

El consenso, fundamental para establecer una política económica de Estado: Ifigenia Martínez

Se firma nuevo convenio con los laboratorios Intervet de México

Veterinaria colaborará en programa de aislamiento y serotipificación de los virus involucrados en problemas respiratorios de aves comerciales de

México

□ 4



Lorenzo Meyer, Luis Angeles, Rolando Cordera, Ifigenia Martínez, Miguel Gonzalez y J. L. Flores.

Luego de hacer un recuento de la historia económica de la nación, Ifigenia Martínez, diputada del Partido de la Revolución Democrática, afirmó que es imposible pagar y crecer. Dijo que la actual evolución democrática de la sociedad se manifiesta en un rechazo al proyecto neoliberal. Al participar en el Seminario Académico Internacional *Hacia Una Política Económica de Estado*, efectuado del 14 al 16 de enero en el auditorio Alfonso Caso, agregó que es hora de consensar una política económica que tenga bases constitucionales de bienestar y justicia para todos; que reconozca que el único protagonista indispensable para el avance de la nación es el pueblo de México.

□ 2

Pumas va por el camino correcto para volver a ser protagonista: López Zarza



Foto: cortesía del Club Universidad

Con el triunfo del domingo sobre el Atlético Celaya, primero en el Torneo de Verano, el equipo auriazul es sublíder del Grupo III

□ 22

La restauración y conservación de las obras de arte, amplio campo para los químicos

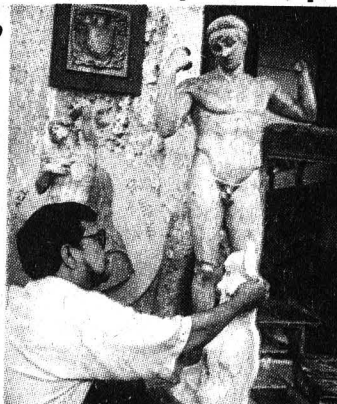


Foto: Juan Antonio López

Helio Flores dijo que es importante encontrar productos favorables con adherencia y resistencia al tiempo, económicos y reversibles

□ 12

FES Zaragoza

Concluyen diplomado en el Sistema Abierto para el Desarrollo Docente

□ 5

Son 12 sesiones

Francisco Serrano imparte la Cátedra Extraordinaria *Federico Mariscal* en la FA

□ 6

Temporada 98 de Liga Mayor

Propone la DGADR salir con tres equipos: *Pumas CU, Pumas Acatlán* y *Voluntarios*

□ 23

Secretaría de Planeación

Recordatorio, programas 7 y 8 del *Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000*

□ 7

En un marco académico y plural, especialistas en economía, política y finanzas públicas analizaron la situación del país y destacaron la necesidad de unir esfuerzos, sociedad y gobierno, encaminados al bienestar, a incrementar la productividad y a la generación de empleos.

Gaceta

EN LA COMUNIDAD

La política económica de Estado debe reconocer al pueblo como protagonista: Ifigenia Martínez

SERGIO CARRILLO/ MATILDE LÓPEZ/ ESTHER ROMERO

La Facultad de Economía (FE) y la Asociación Nacional de Instituciones de Docencia e Investigación Económica (ANIDIE) celebraron, del 14 al 16 de enero, el *Seminario Internacional Académico Hacia una Política Económica de Estado*. Este encuentro se realizó en el Auditorio Alfonso Caso de la Torre II de Humanidades, en Ciudad Universitaria, y contó con la participación de numerosos especialistas, no solamente del medio académico, sino también de la política, las finanzas públicas y la iniciativa privada.

Durante su participación en la mesa *Economía y Democracia*, la cual se realizó en la tarde del primer día de trabajo, la licenciada Ifigenia Martínez, diputada del Partido de la Revolución Democrática, al hacer un recuento de la economía nacional aseguró que el fracaso de la política económica se resume en una frase: es imposible pagar y crecer.

Señaló que la actual evolución democrática de la sociedad se manifiesta en un rechazo al proyecto neoliberal, pero también a la desarrollista de un régimen presidencial económicamente poderoso, autoritario y caprichoso en que degeneró el nacionalismo revolucionario.

Para la licenciada Martínez, exdirectora de la FE, hay una vía de solución de la crisis económica del país que viene madurándose desde 1988. Se trata de un esquema dinámico susceptible de profundizarse y enriquecerse con la participación de la sociedad. Su principal característica es que incluye un elemento que ha estado ausente en las anteriores políticas económicas: la democra-

cia. En él se propone la creación de un consejo nacional de planeación económica y social de naturaleza deliberativa y propositiva, que dé curso a las demandas de la población en los sectores estratégicos de la producción y del consumo social.

Subraya que el principal instrumento de recuperación y reestructuración de la economía es la política fiscal, instrumento a disposición de la mayor unidad económica del país: el sector público. Hay que revivir el uso de este instrumento y adecuar la política monetaria de crédito a los objetivos del crecimiento, la estabilidad y la equidad global de la economía.

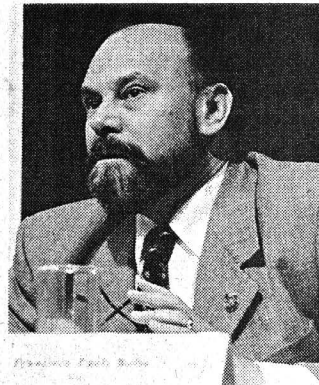
En cuanto a la inserción del país en la globalización, Ifigenia Martínez dijo que el Congreso de la Unión debe hacer un análisis anual, objetivo y documentado del saldo del Tratado de Libre Comercio. "Esto significa usar una política comercial administrada como lo hacen Estados Unidos y otros países industrializados".

Es hora de consensar, concluyó, una política económica que tenga bases constitucionales de bienestar y justicia para todos y no sólo para una minoría; que responda a una ética de responsabilidad de un Estado democrático y reconozca que el único protagonista indispensable y trascendente para el avance de la nación es el pueblo de México.

El doctor Lorenzo Meyer, catedrático e investigador de El Colegio de México (Colmex), adoptó un tono crítico al señalar: "lo que México busca en este momento desde la perspectiva política no es una reforma del Estado, sino un cambio de régimen, pero no se



Rolando Cordera.



Francisco José Paoli.

le quiera llamar al pan, pan, ni al vino, vino, porque entonces uno de los actores (el gobierno) se sentiría incómodo, pues se estaría discutiendo su legitimidad".

En un tono igualmente crítico Rolando Cordera Campos, profesor de la FE, cuestionó la validez del sistema presidencialista. Recordó que fue durante el gobierno de Luis Echeverría cuando México comenzó a vivir el fin del presidencialismo. Fue una época en la cual el mercado mexicano sufrió los primeros signos de descomposición. Para el académico, esta forma de gobernar ha terminado o está por hacerlo.

Para Francisco José Paoli, del Partido Acción Nacional, no podrá haber en México ninguna política de Estado realmente eficaz si no se parte de una reforma fiscal y presupuestal de fondo. Al respecto, señaló que nuestro país es una de las naciones donde existe menos recaudación. A manera de ejemplo, mencionó que en Turquía -que registra uno de los índices fiscales más bajos- su recaudación de impuestos es

equivalente al 21.1 por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB). Frente a esto, y de acuerdo con información oficial, en 1996 los ingresos tributarios de México fueron del 14.4 por ciento del PIB.

Fundamental, Lograr un Consenso

Durante la sesión del día 15, titulada *El Estado, su Ingreso y su Gasto. Política Fiscal*, Santiago Levy, subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), consideró que es fundamental un consenso en la sociedad para lograr una política económica de Estado que genere mayor equidad. "Si no se cuenta con el consenso de las grandes mayorías, no habrá una política económica de Estado y, en consecuencia, será difícil la justicia y la igualdad", explicó el funcionario.

Levy se refirió también al importante papel que desempeñan, dentro de esta dinámica, los subsidios. Sin embargo, aclaró que éstos deben ser

José Julián Sidaoui.



Fotos: Francisco Cruz

incentivos destinados a permitir que sectores cada vez más amplios de la población se integren al aparato productivo, y no que se conviertan en instrumentos para prolongar la dependencia hacia el Estado.

En esta misma sesión participaron Gerardo Esquivel, investigador de la Universidad de Harvard y de la UNAM; Mario Gabriel Budebo, de la SHCP, y Julio López, profesor de la FE.

Consolidar la Certidumbre Económica

En la sesión del 16 de enero, donde se discutió el tema *Cambio Estructural, Productividad y Empleo*, el doctor José Julián Sidaoui, subgobernador del Banco de México, en representación de su titular, Guillermo Ortiz Martínez, señaló que aunque pueden existir divergencias en torno a los instrumentos y matices de las políticas, hay un creciente consenso en el sentido de que "para promover un crecimiento sustentable es necesario consolidar las condiciones de certidumbre económica, profundizar las medidas destinadas a elevar la productividad de las empresas y los trabajadores, y emprender acciones tendientes a mejorar el bienestar de la población".

El doctor Sidaoui afirmó que el éxito que se obtenga en la formulación de una adecuada política económica de Estado dependerá de la consolidación de los avances para traducirlos en un bienestar duradero para la población. "Durante 1997 se logró un crecimiento superior al previsto y se experimentó una recuperación del empleo que ya comienza a ser significativa. Estos resultados se alcanzaron en un

marco de inflación a la baja y de disciplina fiscal".

En su momento, otro de los participantes en esta mesa, el licenciado Jesús Silva Herzog, exembajador de México en Washington, Estados Unidos, ofreció una verdadera cátedra acerca de la economía en su relación con el Estado. Definió el concepto de política económica como un proyecto de largo plazo que requiere, para su realización, de amplios consensos sociales. Explicó que un verdadero cambio estructural se caracteriza por tres aspectos esenciales: la apertura del país hacia el exterior, una nueva actitud frente a las finanzas públicas y el papel cada vez más importante del sector privado. Todo ello implica, "una reconsideración profunda del papel que desempeña el Estado en la vida económica del país".

Estrecho Diálogo entre Pueblo y Gobierno

Al dar lectura a las conclusiones del seminario, Luis Jáuregui, Mónica Blanco, Ignacio Perrotini, Orlando García y Lilia Domínguez coincidieron en señalar que, en la actualidad, no existe un modelo que nos conduzca a un crecimiento económico exitoso. Por esta razón, resulta urgente la creación de una política económica que se identifique de manera plena con las necesidades sociales y que surja de un estrecho diálogo entre el pueblo y el gobierno. Además, es fundamental que dicha política esté comprometida con el incremento de la productividad y la generación de empleo.

Luis Jáuregui advirtió, sin embargo, que el mantenimiento de políticas de estabilidad relativamente exitosas no necesariamente conducen al crecimiento a largo plazo. Ello en virtud de que, junto a estas políticas, es necesario emprender un cambio institucional que incluya, entre otras cosas, una mayor autonomía del Banco Central, así como la creación de un consejo monetario.

Al referirse al tema de la economía y la democracia, Mónica Blanco dijo que en el México actual ambos conceptos ("economía" y "democracia") se encuentran indisolublemente ligados, ya que el desarrollo económico es promotor de cambios en la cultura social, la cual estimula, a su vez, el proceso democratizador.

En materia de política económica, Ignacio Perrotini mencionó que una condición para el crecimiento estable y sostenido es la difusión y elaboración de una política de Estado para el cumplimiento del desarrollo, y una política monetaria que disponga del mayor consenso posi-

ble. Apuntó que un uso inadecuado de estas políticas puede tener efectos devastadores en la estabilidad de las variables económicas de un país.

Acercas del ingreso del Estado, Orlando García denunció que el crecimiento económico no será suficiente para generar equidad, debido, entre otras cosas, a que la pirámide poblacional indica que hay más jóvenes que los que puede absorber la economía y a que la distribución inicial del ingreso es altamente inequitativa.

En relación con el tema del cambio estructural, la productividad y el empleo, Lilia Domínguez destacó la urgencia de un cambio de fondo que permita el incremento de la productividad y la generación de empleo, para lo cual se requiere del establecimiento de una política de largo plazo que pondere en su justa dimensión la apertura comercial, la nueva actitud de las finanzas públicas y el papel del sector privado. Todo ello conservando la visión del país al que aspiramos y por el que deseamos trabajar. ■



Juan Pablo Arroyo y Jesús Silva Herzog.

Veterinaria apoyará programa de aislamiento de virus responsables de males respiratorios en aves comerciales

MATILDE LÓPEZ

La UNAM, mediante la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, e Intervet México SA de CV signaron un convenio general de colaboración con el propósito de implantar, apoyar y fomentar un programa de aislamiento y serotipificación de los virus involucrados en problemas respiratorios de las aves comerciales en México.

En la firma del acuerdo, realizada el 8 de diciembre en la sala de juntas del séptimo piso de la Torre de Rectoría, el maestro Xavier Cortés Rocha, secretario general, comentó que la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) ha mantenido una estrecha colaboración con los laboratorios Intervet México en diversas áreas de investigación relacionadas con la elaboración de productos biológicos y farmacéuticos para animales.

Recordó que el antecedente inmediato del presente convenio es la firma de otro similar signado en 1996, cuyo objetivo fue fomentar y apoyar programas de formación de recursos humanos para la identificación de los agentes infecciosos causantes de la hepatitis con cuerpos de inclusión; enfermedad que, dijo, afecta a la avicultura nacional.

Explicó que entre las metas alcanzadas por ese primer acuerdo se encuentra la elaboración y control de calidad de productos biológicos destinados a la prevención y control del citado padecimiento.

En virtud de que dicho convenio, agregó, llegó a su fin en noviembre pasado y sus objetivos fueron cumplidos de manera satisfactoria, se suscribe un nuevo compromiso cuyo objetivo será fomentar y apoyar programas de formación de recursos humanos

para la identificación de virus aviares causantes del problema respiratorio en brotes del campo en México e investigar su presencia y distribución.

Esto, concluyó el maestro Cortés Rocha, es una muestra más de los mecanismos estratégicos de vinculación (una de las prioridades de la actual administración) entre la Universidad Nacional y los diversos sectores de desarrollo económico y social del país.

Ganadería-Industria Farmacéutica-Universidad

Por su parte el ingeniero Paul Jacobus Johannes Vergeer, director general de Intervet México, celebró la firma del presente convenio y destacó la importancia de establecer una mayor colaboración entre la industria de la ganadería, la industria farmacéutica y la Universidad, para la obtención de mayores beneficios.

A su vez el doctor Luis Alberto Zarco Quintero, director de la FMVZ, comentó que este es el segundo acuerdo consecutivo suscrito con Intervet México para trabajar con enfermedades que afectan a las aves.

Esto permitirá a ambas partes obtener grandes beneficios, tanto en el desarrollo de la capacidad de investigación y la formación de recursos humanos como en la obtención de productos útiles para la avicultura.

Explicó que en los últimos años la avicultura ha tenido un desarrollo importante. Por ejemplo, hasta hace algunos años, un pollo tardaba ocho semanas en alcanzar la edad suficiente para el mercado y, ahora, sólo cinco semanas debido a los procesos de mejoramiento genético y de nutrición; pero en especial, gracias a la medicina preven-



Xavier Cortés y Paul Jacobus Johannes Vergeer.

tiva, que evita a los animales sufrir enfermedades clínicas o subclínicas.

En su oportunidad, el doctor Zarco Quintero señaló que con Intervet México la FMVZ ha tenido otros contactos y colaboraciones en diversas áreas, tales como porcicultura y reproducción animal, desde hace varios años. "Se trata, en suma, de una vinculación de muchos años que esperamos

siga dando frutos cada vez mejores".

A la firma de convenio asistieron también el doctor Francisco Suárez Güemes, jefe del Departamento de Microbiología e Inmunología de la FMVZ; por Intervet México los médicos veterinarios zootecnistas Marcos Quiroz, gerente de Línea Avícola, y Víctor Madrigal, gerente de Producción. ■

Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar

Ingreso a licenciatura en años posteriores al primero por acreditación

(Alumnos nacionales o extranjeros con estudios incorporados a la UNAM)

Se comunica a los interesados en ingresar en años posteriores al primero, nacionales o extranjeros con estudios previos a licenciatura en escuelas incorporadas a la UNAM, que deberán presentarse en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, ubicada en el Circuito Centro Cultural, lado sur de la Sala Nezahualcóyotl, de enero 26 a febrero 20, de 9 a 13 horas, a fin de iniciar el trámite correspondiente.

Benny Weiss, director de la FES Zaragoza, entregó diplomas a 14 académicos que constituyen la primera generación que egresa del Diplomado Formación Pedagógica del Sistema Abierto para el Desarrollo Docente, en una ceremonia celebrada en el marco del 22 aniversario de la dependencia

BANCO DE DATOS

La formación y profesionalización docente, tarea de tiempo completo

GUSTAVO AYALA

Acaba de egresar de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza la primera generación del Diplomado Formación Pedagógica del Sistema Abierto para el Desarrollo Docente (SADD). Con ese motivo, el director de la mencionada unidad multidisciplinaria, doctor Benny Weiss Steider, entregó constancias a los 14 académicos que lo concluyeron. Ello ocurrió durante una ceremonia celebrada el 19 de enero, día en que la dependencia cumplió 22 años de labor.

En su intervención la maestra Imelda Rodríguez, jefa de la Unidad de Desarrollo Académico de Zaragoza, dijo: "con la sabia experiencia y el cuidado inteligente para la hechura de hombres y mujeres, los profesores enfrentamos en cada clase, en cada alumno y en cada contacto humano un nuevo comienzo y un nuevo trabajo que tiene como principal ingrediente el encuentro de almas multicolores".

Recordó que entre agosto y noviembre de 1996, con 70 profesores de la facultad se iniciaron los cursos de Formación Pedagógica en una nueva alternativa llamada Sistema Abierto para el Desarrollo Docente. "Los organizadores del proyecto apenas nos conocíamos y el elemento de unidad lo constituyó una idea que nos sirvió de guía: impulsar un proyecto pedagógico que cuestionara las condiciones del quehacer y la convivencia docente para facilitar tareas de reflexión acerca de la valía de la responsabilidad ética, moral y profesional del profesor".

La maestra Rodríguez señaló que desde un principio establecieron que la formación y la profesionalización docentes representan una actividad

de tiempo completo. Una tarea definitiva y necesariamente compartida entre la institución educativa y sus profesores.

Explicó que reconocer necesidades, facilitar recursos, identificar problemas y ofrecer alternativas son objetivos que requieren del concurso de inteligencias dialogantes.

"Los primeros profesores que llegaron al SADD tenían ya muchos años de servicio en la escuela y eran portadores de la riqueza profesional que cobija la relación de los académicos entre sí, como amigos, compañeros y maestros unos de otros. Como si pudiéramos emprender la interdisciplina mediante la producción, y recuperación de saberes, usos y costumbres acerca de lo que somos y lo que hacemos."

Superación Académica Permanente

El doctor Benny Weiss recordó, por su parte, que cuando presentó su programa de trabajo a la Junta de Gobierno de la UNAM hace más de siete años, durante el proceso de elección del director de la ENEP Zaragoza, plasmó la idea de que "ninguna institución educativa puede sobrevivir si no cuenta con un personal académico que se capacite continuamente, ya que los conocimientos cambian día a día, y no podemos pensar en una planta docente que no tenga como fin la superación personal".

Destacó que en la actualidad Zaragoza cuenta con una planta de mil 700 profesores registrados, de los cuales poco más de 600 son doctores o enfermeras que desarrollan actividades externas y sólo alrededor de mil asis-

Benny Weiss entrega constancia a uno de los docentes.



Foto: Justo Suárez

ten regularmente a la facultad. De estos últimos, 400 han participado en el SADD, lo que demuestra el éxito que ha tenido este programa.

Benny Weiss felicitó a todos los académicos que han seguido los diferentes cursos y que han tenido el deseo y la fortaleza de volver a ser estudiante, de demostrar que puede darse un paso hacia adelante por el beneficio no sólo de ustedes, sino también de los alumnos y de la institución.

Opinó que la posibilidad de que las unidades multidisciplinarias se transformen en campus llega en un momento adecuado, ya que el personal docente ha demostrado su fortaleza y su deseo de seguir superándose y la administración ha podido encauzar ese deseo.

Finalmente el doctor Enrique Aguirre, secretario de Asuntos Académicos de Zaragoza, al referirse al SADD, indicó: "nuevamente el reto para los zaragocenses de crear, imaginar e innovar nos pone a la vanguardia en muchas instituciones, porque varias de ellas carecen de este importante medio de actualización y desarrollo docente".n

Algunos logros y proyectos

Como resultado de los primeros 18 meses de vida del Sistema Abierto para el Desarrollo Docente (SADD) se han cristalizado diversos proyectos en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. Uno de ellos es la edición del primer libro Colección dialógica, el cual pretende reunir aproximadamente 200 ensayos que los profesores del SADD, de manera individual o colectiva, han entregado y son dictaminados por el comité editorial, conformado también por docentes del sistema. Otro proyecto es el sistema de cómputo para el SADD que hará viable la educación a distancia, mediante la generación de un software, producido por profesores del sistema. Además, constantemente se imparten cursos y seminarios para la planta docente de la facultad. En el SADD han participado 26 asesores permanentes y casi 400 profesores inscritos.

Esta es la primera ocasión en que el Consejo Técnico de la facultad otorga la distinción a un arquitecto que no es profesor de la misma; el detentante, quien compartirá su experiencia en 12 sesiones con el título Composición, Espacio, Forma, ha demostrado ser uno de los pilares en la preparación de futuros profesionales del área

BANCO DE DATOS

El Palacio de Justicia, una de sus obras

Francisco Serrano nació en octubre de 1937. Estudió en la Universidad Iberoamericana donde se tituló con mención honorífica. Perteneció al Colegio de Arquitectos de México, es académico de número de las academias Nacional de Arquitectura y de la de Artes. Sus obras arquitectónicas han sido premiadas en diferentes épocas: en 1968 el edificio de apartamentos en Juan de la Barreda, en México Distrito Federal, mereció la mención de honor de la Sociedad Nacional de Manufactureros de Productos de Aluminio; en 1989 la biblioteca pública José María Pino Suárez, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, recibió el gran premio de la Academia Internacional de Arquitectura y la Esfera de Cristal y Medalla de Oro en la Quinta Bienal Mundial de Arquitectura en Sofía, Bulgaria. En 1990 recibió la mención de honor en la Primera Bienal de Arquitectura Mexicana en la ciudad de México por su trabajo en el Centro de Cómputo, en la sala bancaria de Nacional Financiera. Obtuvo también el primer lugar en categoría de diseño arquitectónico en la II Bienal de Arquitectura en Urbanismo en San José de Costa Rica y la mención en la III Bienal de Arquitectura Mexicana en la ciudad de México. Entre sus obras destacan: la Universidad Iberoamericana de Santa Fe y el Palacio de Justicia Federal, entre otras.

En Arquitectura, Francisco Serrano imparte la Cátedra Extraordinaria *Federico Mariscal*

RAÚL CORREA

El arquitecto Felipe Leal Fernández, director de la Facultad de Arquitectura (FA), presidió la ceremonia inaugural de la Cátedra Extraordinaria *Federico Mariscal*, misma que el arquitecto Francisco Serrano impartirá durante dos meses.

Esta cátedra, instituida en 1983 por el entonces rector de la UNAM, Octavio Rivero Serrano, rinde homenaje a uno de los más destacados arquitectos del país y es la actividad académica de mayor relevancia dentro de la estructura curricular y extracurricular de la FA.

Durante la ceremonia inaugural de la cátedra -primera que otorga el Consejo Técnico de la facultad a un arquitecto que en este momento no es profesor de la misma- el titular de la dependencia, arquitecto Felipe Leal, hizo la presentación formal del detentante y comentó la importancia de esta actividad académica.

En el aula *Enrique del Moral*, el director de la FA explicó que las cátedras extraordinarias forman parte del perfil académico de muchas universidades del mundo, convirtiéndose incluso en verdaderas actividades extracurriculares en donde prestigiosos profesionales vierten su experiencia y filosofía acerca de la disciplina en la que trabajan.

“En esta ocasión el arquitecto Francisco Serrano compartirá en 12 sesiones -todos los miércoles a las 17 horas en el aula *Enrique del Moral*- algunos de sus conocimientos en torno a la Arquitectura”, agregó el funcionario universita-



Francisco Serrano.

Foto: Francisco Cruz

han merecido galardones de carácter internacional. De esta manera abundó el arquitecto Leal Fernández-, maestros y alumnos de esta comunidad tendremos la oportunidad de enriquecernos con su trabajo y experiencia.”

Por su parte, el arquitecto Francisco Serrano agradeció su nombramiento para impartir la cátedra *Federico Mariscal*, titulada *Composición, Espacio, Forma*. Dijo que éste será un espacio de aprendizaje para todos. “La Universidad Nacional me acogió con los brazos abiertos cuando recién terminaba mi carrera para formar un grupo experimental y diseñar nuevos programas en arquitectura”. Por eso, “regresar a esta casa de estudios me entusiasma”.

El arquitecto Serrano habló también de su experiencia en el campo de la arquitectura, a la que calificó como composición, forma y espacio. La arquitectura, subrayó, permite construir las cosas, la que está hecho y vive. Su esencia son los espacios que se hacen con formas, las cuales deben estar bien compuestas. ■



DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

¡ALUMNO!

¿Estás en periodo de exámenes?
Te quieren aplicar algún examen fuera de tu plantel...

¡Cuidado!



El artículo 6º del Reglamento General de Exámenes obliga a tus profesores a que te apliquen los exámenes dentro de tu plantel de adscripción y en el horario que fijan las autoridades del mismo.

Para mayor información acude a la **DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS** ubicada en el edificio "D" (2º piso), nivel rampa, a un costado del museo UNIVERSUM, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria.

Horario de atención: 9:30 a 14 horas y de 17 a 19:30 horas

Tels: 622 6220 al 22 • Fax: 606 5070
e-mail: ddu@servidor.unam.mx
http://www.ddu.unam.mx

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO 1997 - 2000
RECORDATORIO**

El pasado 12 de noviembre el rector, Francisco Barnés de Castro, presentó el *Proyecto Plan de Desarrollo 1997 - 2000*. Elaborado con la participación de distintas áreas institucionales y con la opinión del Consejo de Planeación y del Colegio de Directores de la Universidad, ese documento busca integrar la visión de los universitarios en torno al futuro de la Universidad Nacional Autónoma de México y contribuir a definir las grandes prioridades y líneas de acción para su desarrollo.

Para enriquecer este instrumento la Rectoría invitó, a través de la *Gaceta UNAM* del 13 de noviembre de 1997, a los miembros del personal académico, a los estudiantes y a los trabajadores de la Universidad, así como a sus exalumnos, a expresar su punto de vista y opinión sobre los propósitos y acciones contenidos en el *Proyecto de Plan de Desarrollo 1997 - 2000* antes del 2 de febrero de 1998.

Con el propósito de asegurar la adecuada consideración del *Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000*, en éste y los próximos números de *Gaceta UNAM* previos al 2 de febrero se presentarán sucintamente los principales puntos considerados en cada uno de los once Programas Estratégicos propuestos en ese proyecto. En esta ocasión se presentan aquéllos referentes a los Programas Estratégicos 7 y 8.

Para mayores detalles sobre el procedimiento a seguir para contribuir a este documento o para obtener una copia del mismo, se sugiere consultar la *Gaceta UNAM* del 13 de noviembre de 1997, la página electrónica de la UNAM en <<http://www.unam.mx>>, llamar a la Secretaría de Planeación de la UNAM a los teléfonos 622-11-84 y 622-11-87, o a la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales a los teléfonos 622-60-92 y 622-60-93.

**PROGRAMA ESTRATEGICO 7
EL IMPULSO A LA REFORMA ESTRUCTURAL**

A fin de revitalizar la organización universitaria:

- La UNAM se transformará en un sistema de campus integrado por Ciudad Universitaria, las Unidades Multidisciplinarias y los campus foráneos
- En las unidades multidisciplinarias se fortalecerá el posgrado y la investigación
- Los campus foráneos apoyarán la investigación y los estudios de posgrado en su región y fortalecerán a las universidades estatales
- Se reformarán el Tribunal Universitario y la Defensoría de los Derechos Universitarios

**PROGRAMA ESTRATEGICO 8
LA PROMOCION DE LA PLANEACION Y LA EVALUACION
INSTITUCIONALES**

Se promoverá un proceso permanente de planeación y evaluación en el que participe toda la comunidad. En especial:

- Se fortalecerán como órganos auxiliares de planeación los cuerpos colegiados tales como los Colegios de Directores y los Consejos Académicos
- Se revisarán los esquemas de planeación y evaluación de las entidades académicas
- Se fortalecerán los sistemas de información que apoyan la planeación y la evaluación

Secretaría de Planeación

Rotación de responsabilidades de los miembros del H. Patronato Universitario

El pasado 19 de enero el H. Patronato Universitario acordó efectuar la rotación de las responsabilidades de sus miembros, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Universidad y el Reglamento Interior del Patronato.

La presidencia y vicepresidencia que encabezaron, respectivamente, el ingeniero Benito Bucay Faradji y el contador público Francisco Rojas serán ocupadas, en el mismo orden, por el contador público Francisco Rojas Gutiérrez y el ingeniero Gilberto Borja Navarrete, quedando el ingeniero Benito Bucay Faradji a cargo de la vocalía.

De acuerdo con la Legislación Universitaria, los tres miembros que integran el Patronato desempeñan esta función con carácter de honorario.

El contador público Francisco Rojas Gutiérrez fue designado miembro del Patronato Universitario por la Junta de Gobierno de la UNAM el 3 de junio de 1996.

Francisco Rojas es egresado de esta casa de estudios y se ha desempeñado profesionalmente en la administración pública y el sector privado. Fue director de Petróleos Mexicanos, secretario de la Contraloría General de la Federación y subdirector general de Dirección General de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Es miembro fundador de Fundación UNAM y de su Consejo Directivo y ha pertenecido al Colegio de Contadores Públicos de México y a los institutos Mexicano de Contadores Públicos y Nacional de Administración Pública.

Gilberto Borja estudió Ingeniería Civil en la UNAM. Su ejercicio profesional lo inició en 1950 en la empresa Ingenieros Civiles Asociados (ICA). Formó el patronato para la construcción de la biblioteca del Instituto de Física y fue presidente del consejo Directivo del Club Universidad. Ha pertenecido al Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, a la Cámara Franco-Mexicana de Comercio Industrial y del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico.

Benito Bucay hizo la licenciatura en la Facultad de Química y un posgrado en Investigación de Operaciones y Computación en la Facultad de Ciencias y en la Universidad de Oklahoma y cursó

estudios de Administración, Finanzas y Administración de Proyectos en la UCLA y en la Universidad de Chicago. Recibió los premios al Mérito Profesional del Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos y el Nacional de Química *Andrés Manuel del Río*, que otorga la Sociedad Química de México. Entre los cargos que ha ocupado fuera de la Universidad están la Dirección de Planeación y Finanzas y la Dirección General de Industrias Resistol, así como la gerencia de Planeación y la dirección de Finanzas de Monsanto Mexicana, SA. Es Académico de Número de la Academia Mexicana de Ingeniería y ha sido reconocido con mención honorífica del Premio Banamex de Ciencia y Tecnología. ■

El doctor Richard Bernstein, profesor de la New School for Social Research de Nueva York, dictó la conferencia La Filosofía Política Contemporánea, Tendencias y Desafíos, en la que señaló: es un mito considerar a cualquier sociedad moderna como una entidad completamente homogénea o con orígenes homogéneos

Gaceta EN LA VIDA ACADEMICA

BANCO DE DATOS

Profesor visitante en prestigias universidades de Europa y Estados Unidos

El doctor Richard Bernstein, además de ser catedrático de la New School for Social Research of New York, en donde dirige el

Departamento de Filosofía, ha sido profesor visitante de las más prestigias universidades de Europa y Estados Unidos.

Entre sus obras más sobresalientes se encuentran Reestructuración de la teoría sociológica y política (1976) y Práxis y acción (1991), ambas editadas por Pennsylvania Press. También es autor de Ética política. Horizontes de modernidad y posmodernidad, editado en 1991 por Polity Press of New York en 1991. Su obra más reciente es Hanna Arend y la cuestión judía, editado en 1996 por Mit Press.



Cristina Puga, Richard Bernstein y Juan Pablo Arroyo.

Foto: Justo Suárez

Una sociedad democrática debe reconocer los derechos de las poblaciones étnicas

ESTHER ROMERO

Los sucesos que en la actualidad viven los grupos étnicos en Chiapas constituyen un importante obstáculo en el camino de la democracia mexicana, declaró el doctor Richard Bernstein, profesor de la New School for Social Research de Nueva York, el pasado 13 de enero en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Añadió que un reto que debe enfrentarse consiste "en romper con una retórica que, en la teoría, reconoce los derechos de los grupos indígenas, pero que en la práctica no los respeta".

Luego de impartir la conferencia *La Filosofía Política Contemporánea, Tendencias y Desafíos*, Richard Bernstein recordó que en su país sus compatriotas también dieron un trato brutal a las poblaciones nativas de Norteamérica. "Fuimos insensibles a sus necesidades de autonomía y creo que ha existido una tendencia similar en México y Latinoamérica".

Al respecto, puntualizó que una sociedad genuinamente democrática tiene que encontrar el medio para ajustarse y reconocer los derechos de las poblaciones indígenas.

El catedrático estadounidense advirtió acerca del riesgo que existe de que en México se presente una situación similar a la que enfrenta Estados Unidos, en donde las fuerzas del capital han puesto en competencia los imperativos de la verdadera democracia con los requerimientos de la globalización.

Al dictar su conferencia, el profesor de filosofía política, quien actualmente imparte el seminario *Acción política y espacio público en Hanna Arend* en esta Universidad, se refirió a los conceptos de "comunidad" y "multiculturalidad" desde la perspectiva de la filosofía y la praxis estadounidenses.

Respecto al primer concepto (la comunidad), Bernstein habló de autores como John Dewey (1859), filósofo que ha establecido que "la vitalidad de la vida democrática implica reconocer la integridad y la contribución de los diferentes grupos culturales y étnicos", y que "la democracia no es una alternativa de los otros principios de la vida en sociedad, sino que constituye la propia idea de comunidad".

Bernstein señaló también que algunas condiciones esenciales de la vida en grupo son la crítica, la apertura, el respeto mutuo y el reconocimiento del otro, "ideales reguladores que deben gobernar nuestro pensamiento acerca del desarrollo de las comunidades democráticas".

Asimismo, apuntó que en términos sociales y políticos no debe pensarse que el individuo y la comunidad están en oposición, ya que la individualidad no se da a sí misma, sino que es algo que debe construirse, "y el tipo que se logre de ésta dependerá de la clase de comunidad que desarrollemos".

Al referirse al aspecto del multiculturalismo, presente en todas las sociedades del mundo, Richard Bernstein dijo que este no sólo debe ser tolerado, sino estimulado como parte de una política democrática.

El autor de *The ethical-political horizons of modernity-postmodernity*, publicado en 1991, dijo: "es un mito peligroso considerar a cualquier sociedad moderna como una entidad completamente homogénea o con orígenes homogéneos. Este mito es utilizado como un arma política, especialmente en Estados Unidos".

Por último, señaló que "en una época en la cual parece que estamos amenazados por extremos de oposición, ya sea homogenización, estandarización o política de indentidad separatista, vale la pena recordar que lo mejor de la tradición pragmática norteamericana es el reconocimiento de pluralidad y unidad". ■

Instituto de Geofísica de la UNAM
invita a la 1a. conferencia de divulgación académica
Agua Termales y Energía Geotérmica
impartirá:
Doctora Rosa Ma. ProL Ledesma
Departamento de Recursos Naturales, IGF.
jueves 22 de enero, 12 horas, auditorio Ricardo Monges López, Edificio Principal del Instituto de Geofísica, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria.



En la Casa Universitaria del Libro se presentó la obra *Las empresas integradoras en México, en la cual un grupo multidisciplinario analiza la situación de estos negocios en nuestro país y sus diferencias con sus similares en el mundo*

BANCO DE DATOS

Fortalecer micro, pequeña y mediana empresas, tarea primordial para el progreso económico

Una forma de clasificación

SONIA LÓPEZ

La creación, fortalecimiento y consolidación de las micro, pequeña y mediana empresas es una tarea primordial para hacer más dinámico el progreso económico, generar empleos permanentes y conservar los existentes en países como México, donde este sector proporciona la mayor parte de éstos.

Por ello, es necesario que las micro, pequeña y mediana empresas incrementen la calidad y el valor agregado de los bienes que elaboran y los servicios que prestan, para así elevar su competitividad en los mercados interno y externo señaló la maestra Isabel Cruz, directora de la Asociación Mexicana de Crédito del Sector Social, al presentar el volumen titulado *Las empresas integradoras en México*, el 16 de enero en la Casa Universitaria del Libro.

Para solventar los problemas de este sector el gobierno mexicano impulsó en 1993, tomando como modelo a los consorcios italianos, la figura asociativa de Empresas Integradoras (EI), tema central de la obra en la cual participó un grupo multidisciplinario de investigadores coordinado por la doctora Isabel Rueda Peiro, del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC).

Los autores cuestionan si esa figura gubernamental corresponde a lo que México necesita, describen cómo funciona y se refieren a qué piensan los socios de las EI y qué sucede con éstas en el área de los países desarrollados, entre otros asuntos.

Lo anterior, dijo la maestra Cruz, permite al lector comprender cuáles son las diferencias de las micro, pequeña y mediana empresas mexicanas con respecto de las internacionales, cuáles son las posibilidades reales de su consolidación como alternativa en este sector y cuáles son sus limitaciones.

Otra aportación de la obra es el análisis de aspectos específicos de la problemática de esas empresas en México desde el punto de vista económico: tendencias, evolución, crecimiento e impacto.

Asimismo, aborda la problemática de la globalización financiera mundial y la importancia de las micro, pequeña y medianas empresas en distintos países. Esto ofrece un panorama de cómo México se ha integrado a una economía internacional sin tener las condiciones, antecedentes y características que hacen vigoroso a este sector en las naciones desarrolladas.

Eso significa, puntualizó, que México ingresó en la globalización en condiciones de desventaja tanto por sus tendencias y problemas económicos, como por su estructura básica de formación de recursos humanos.

Este estudio, precursor en su área y publicado por Siglo XXI Editores, pone en evidencia que nuestro país tiene una corta experiencia en la organización empresarial y en la formación de recursos humanos habilitados para trabajar en las micro, pequeña y mediana empresas, al tiempo que propone soluciones concretas al sector, concluyó la maestra Cruz.

A la presentación del libro asistió, además, el licenciado Jorge Ríos Szalay, de la Facultad de Contaduría y Administración.

Este trabajo colectivo e interdisciplinario de 236 páginas está dividido en tres partes: *La micro, pequeña y mediana empresas en México y los países industrializados, Diferencias en su entorno, características y políticas de apoyo; En-*

cuesta sobre empresas integradoras y sus asociadas, y Las empresas integradoras en el sector social y como uniones de crédito.

Algunos de los temas que abarca son "El entorno mundial y el papel estratégico de las pequeñas empresas", por Isabel Rueda Peiro y Mercedes Gaitán Riveros; "Integradoras a diferentes sectores", por María de Lourdes Álvarez Medina, e "Integradoras del sector social", por Perla María Lobato González. ■

En México, las empresas se clasifican de acuerdo con el número de personas ocupadas y el monto de sus ventas netas anuales: micro, de una a 15 personas y ventas de hasta 900 mil pesos; pequeña, de 16 a cien personas y ventas de hasta nueve millones; mediana, de 101 a 250 personas y ventas de hasta 20 millones, y grande, con 251 o más personas y ventas superiores a 20 millones de pesos.



EL CLUB UNIVERSIDAD NACIONAL, A.C.

CITA A UNA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

que se celebrará el miércoles 4 de febrero, a las 8:30 de la mañana en primera convocatoria, y a las 9 de la mañana en segunda convocatoria, en las instalaciones deportivas Ing. Guillermo Aguilar Álvarez Jr., dentro de la Ciudad Universitaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Instalación de la Asamblea.
- II. Nombramiento de escrutadores.
- III. Modificación de los estatutos de la Asociación. Discusión y, en su caso, aprobación.
- IV. Reconocimiento a los miembros del Comité Ejecutivo y del Consejo Directivo.
- V. Presentación y aprobación, en su caso, de nuevos Socios.
- VI. Propuesta y aprobación, en su caso, del nuevo Consejo Directivo.
- VII. Asuntos varios.

ATENTAMENTE

DR. GUILLERMO SOBERON ACEVEDO
PRESIDENTE

Se solicita su puntual asistencia

México, D.F. a 21 de enero de 1998

Al participar en la mesa redonda Uso y Abuso del Lenguaje Sexual en la Pantalla y en la Radio la doctora Esther Corona, directora de la Asociación Mexicana de Educación Sexual y Sexología, dijo que tanto los profesionales de los medios de comunicación como quienes trabajan con la sexualidad como materia de estudio deberían sujetarse a un código de ética; no como forma de censura, sino como un conjunto de valores a los que aspiramos todos

Plantean la necesidad de un tratamiento más responsable de la sexualidad en los medios

Esther Corona destacó la importancia de asumir una posición ética, no para presentar una imagen de un mundo ideal y falso, sino para establecer las expresiones reales de este fin de milenio. La sexualidad debe asumir sin cortapisas sus aspectos eróticos, recreativos, pero también debe presentarse como un factor capaz de contribuir a la equidad de los géneros y al respeto de las diferencias

GUSTAVO AYALA

A los jóvenes les toca proponer en los medios de comunicación una sexualidad libre, plena, informada y responsable; que no se quede en la superficialidad del coito, sino que ayude a criticar el mundo en que vivimos y, como construcción social, contribuya a edificar el México en el que queremos vivir tanto los jóvenes como los viejos.

Así se expresó la doctora Esther Corona, directora de la Asociación Mexicana de Educación Sexual y Sexología (AMESS) durante su participación en la mesa redonda *Uso y Abuso del Lenguaje Sexual en la Pantalla y en la Radio*, celebrada el 9 de enero en la sala *Fernando Benítez* de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y coordinada por la maestra Dalia Chargoy, como parte del trabajo final de sus alumnos *La Comunicación como Proceso*.

La doctora Corona dijo que tanto los profesionales de los medios de comunicación como "aquellos que trabajamos con la sexualidad como materia de estudio, deberíamos sujetarnos a un código de ética. Ello no implica necesariamente una forma de censura, sino un conjunto de valores a los que aspiramos todos".

En ese sentido, dijo, resulta preocupante que la sexualidad sea abordada en la radio de manera tan poco seria; con tanta improvisación. Hoy día cualquier persona se considera experta en sexualidad y habla del asunto ante un micrófono.

"Me preocupa cuando las malas palabras y las imágenes son utilizadas de manera inadecuada y en el momento menos oportuno. También me inquieta cuando la sexuali-



Eduardo Alvarado, Esther Corona, Fabián Robles, Dalia Chargoy, Reyes Núñez Bercini, Anabel Ochoa y Demián Bichir.

dad se vincula con la violencia, es decir, cuando se asume de manera automática que una cosa está relacionada con la otra."

Esther Corona destacó, en este sentido, la importancia de asumir una posición ética, no para presentar una imagen de un mundo ideal y falso, sino para establecer las expresiones reales de este fin de milenio. "La sexualidad debe asumir sin cortapisas sus aspectos eróticos, recreativos, pero también presentarse como un factor capaz de contribuir a la equidad de los géneros y al respeto de las diferencias. Ya es tiempo de que respetemos a homosexuales y lesbianas, pero también que veamos hombres y mujeres inteligentes y capaces de asumir la vida plenamente".

La directora de la AMESS comentó que en los medios académicos existe aún una confusión entre los términos "sexualidad" y "sexo". El sexo alude a las diferencias ana-

tómicas que caracterizan a machos y hembras. En cambio, la sexualidad es una construcción social más compleja que si bien tiene como límite el sexo, tiene ejes de integración más importantes como el cuerpo, el erotismo, las relaciones afectivas y el placer.

La sexualidad es una categoría política, es cuestión de hormonas, pero más de neuronas. Los órganos principales de ésta no se encuentran entre las piernas, sino entre las orejas. El cerebro es el principal órgano sexual. A partir de ahí tenemos que ver cómo se configura esa sexualidad en la vida de los individuos. Es a eso a lo que denominamos educación sexual: un proceso continuo que se da a lo largo de la vida.

La Sexualidad y el Cine

El licenciado Reyes Núñez Bercini, secretario académico del Centro Uni-

La obra de la doctora Silvia Molina consta de cinco apartados en los que se analiza la paradoja del escepticismo político, el sistema político, imágenes en la política y en la credibilidad, riesgos de la democracia y de la credibilidad política, así como el increíble modelo de construcción de la credibilidad

Teoría de la credibilidad política, opción de consulta para politólogos y comunicólogos

GUADALUPE LUGO

La proliferación de noticias y espectáculos -de noticias como espectáculo y de espectáculo como noticia- acelera la caducidad de la información, así como la velocidad con la cual los valores se transforman, se estimula el cambio y crece la oportunidad para discurrir o dudar. En ese contexto, la credibilidad se convierte en un fenómeno cada vez más improbable.

Silvia Molina y Vedia, catedrática de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), señala lo anterior en la introducción de su libro *Teoría de la credibilidad política* editado por la UNAM.

Pensado con un sentido lúdico para que el lector pueda ir desarrollando diversas posibilidades en torno de varias teorías acerca de la credibilidad política y con ello crear estrategias evolutivas, el libro *Teoría de la credibilidad política* muestra distintas aristas.

En opinión de la autora, "la teoría de la credibilidad en política sirve para hacer de ella interpreta-

ciones interesadas, es decir, combinaciones a partir del contenido de su estructura que se acerquen al tipo de problemas específicos que se requieren resolver, entre otros, ampliar el apoyo para una medida de gobierno, obtener el respaldo para una campaña, recuperar credibilidad en el sistema político mismo, estimular la participación electoral, generar condiciones de gobernabilidad, así como obtener el reconocimiento legitimador necesario para ejercer el poder".

En el texto, la autora se pregunta qué determina, entonces, la posibilidad de creer. "La posibilidad de creer -responde- está determinada por el carácter de las cosas que se nos presentan como inverosímiles, improbables o efímeras. Lo comprobado no requiere ser creíble, pero lo indemostrable y lo dudoso sí".

La utilidad práctica de la teoría de la credibilidad política para politólogos, políticos, sociólogos y comunicólogos reside en el hecho de que les ofrece diversas opciones

versitario de Estudios Cinematográficos, dijo que el uso de la palabra llegó tarde al cine. Durante casi 40 años su lenguaje fue, sobre todo, la imagen. El desprecio que tuvieron algunos de los grandes cineastas del cine mudo por el sonido no hizo sino atrasar el avance del diálogo como medio de comunicación, que en el teatro y la literatura había alcanzado grandes momentos.

Explicó que en México, al igual que en muchos otros países, la incorporación de la palabra fue paulatina y no se logró sin algunos tropie-

zos. La técnica aún no estaba madura. El cine tomó la grandilocuencia de los parlamentos teatrales de la época, que eran un complemento del mismo estilo de actuación.

"En el cine, el lenguaje verbal suele ser menos sutil y sugerente que las imágenes. Las malas palabras hierven en nuestro interior como nuestros sentimientos: cuando salen lo hacen brusca y brutalmente, en forma de alarido, de reto y ofensa, son proyectiles o cuchillos que desgarran. Así lo entendió

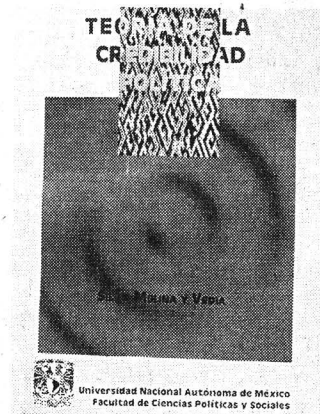


Foto: Fernando Velázquez

para interpretar y/o construir la credibilidad política en condiciones específicas, sin utilizar las recetas aparentemente infalibles de la experiencia, explica Molina y Vedia.

La obra de la doctora Silvia Molina consta de cinco apartados en los que se analiza la paradoja del escepticismo político, el sistema político, imágenes en la política y en la credibilidad, riesgos de la democracia y de la credibilidad política, así como el increíble modelo de construcción de la credibilidad. ■

también Octavio Paz en *El laberinto de la soledad*.

"Las palabras altisonantes y las imágenes lúdicas-lúbricas se han usado desde siempre y nos pertenecen a todos; es por eso que debemos rechazar el 'manoseo indiscriminado' de las mismas. Los más grandes creadores saben que, en ocasiones, una mentada dice más que mil palabras para darle relevancia a un pensamiento o a un sentimiento", concluyó. ■

BANCO DE DATOS

Profesora universitaria

Silvia Molina es licenciada en Sociología, maestra en Ciencias de la Comunicación y doctora en Sociología. Es profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y es autora también del libro Escepticismo político: dos modelos de operación/ observación y coordinadora de Escepticismo político y comunicación.

Centro de Ciencias de la Atmósfera Seminarios invita a la conferencia Measurements of the climate forcing properties of atmospheric aerosols impartirá: doctor John Ogren, del Climate Monitoring and Diagnostics Laboratory, National Oceanic and Atmospheric Administration. Boulder, Colorado, USA Viernes 23 de enero, 12:30 horas



El doctor Helio Flores participó en la Primera Semana Nacional de la Química con la conferencia Química y Arte en la que habló acerca de los ámbitos en los que puede desempeñarse un químico para contribuir a la restauración y conservación del patrimonio del país

BANCO DE DATOS

Algunos participantes en la Primera Semana Nacional de la Química

Entre las 29 instituciones que participaron en la Primera Semana Nacional de la Química -con exposiciones fijas o itinerantes, concursos de posters y carteles, visitas a industrias, presentaciones de videos y ciclos de conferencias, por mencionar algunas de las actividades- estuvieron los institutos Partenón de Cozumel y el Preuniversitario, los centros Escolar Yaucalli y el de Estudios Londres y las universidades Juárez Autónoma de Tabasco, la Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la de Oaxaca y la de Sonora, Unidad Regional Norte Caborca. También participaron los colegios Baden Powell y Félix de Jesús Rougier, y la Preparatoria del Valle de Tulancingo.

La restauración de pinturas, libros y otras obras, opción de trabajo para los químicos



Fotos: Juan Antonio López

L PÍA HERRERA
a restauración de pinturas, libros y documentos, piezas arqueológicas y películas constituye una opción de trabajo para los químicos, como lo mostró el doctor Helio Flores Ramírez al dictar recientemente la conferencia *Química y Arte*.

El especialista, quien ha trabajado en la conservación de grandes acervos universitarios, como el de la Antigua Academia de San Carlos, el de la Filmoteca y el de la Biblioteca Nacional, señaló en la *Primera Semana Nacional de la Química* que lo más importante en esta área es encontrar productos con una adherencia y resistencia al tiempo favorables, que sean económicos y, sobre todo, reversibles.

La Limpieza del Papel

El papel obtenido de la celulosa de algodón poseía gran resistencia; sin embargo, a partir de 1850 empezó a fabricarse de celulosa de madera, que es más accesible y barata. Fue entonces cuando comenzaron

los problemas, pues esta materia prima se encuentra mezclada con diversos componentes que deben eliminarse.

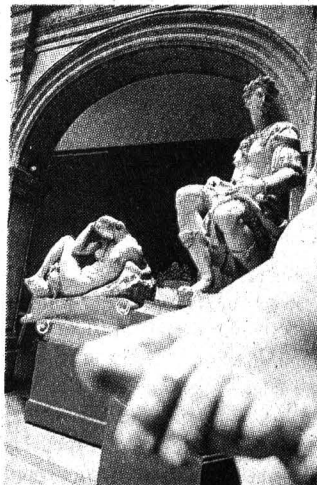
El especialista explicó que para limpiar el papel lo más sencillo es utilizar un sistema oxidante. Este procedimiento es, en apariencia, adecuado; pero si se analiza a fon-

do el papel queda fuertemente degradado.

Las pruebas destinadas a establecer cuál es el mejor método para realizar este trabajo no se hacen en los libros o documentos originales, sino en materiales impresos o escritos químicamente envejecidos.

La tinta con la cual se escribe también determina lo que le suceda al papel. Otro problema consiste en que, muchas veces, los documentos han sido mal manejados, doblados o presentan rupturas. En estos casos, ponerle cinta adhesiva a un libro o documento es el peor error que puede cometerse, porque esta cinta contiene una serie de disolventes -naturales y sintéticos- que dejan una mancha prácticamente imposible de quitar.

En caso de roturas extremas es necesario poner un soporte de papel, es decir, "un papel fino con un adhesivo que aguante lo suficiente, que no pierda flexibilidad con el tiempo y que pueda quitarse en determinado momento".





Placas para Grabados

El problema con las placas de zinc o cobre es que se oxidan fácilmente y la rayadura que hizo el artista puede desaparecer. Lo de menos -afirmó el doctor Flores- es ponerle un protector de pinturas, pero éstos se le pegan fuertemente, lo que dificulta su eliminación.

Entonces, señaló, necesitamos encontrar algo que no corroa el metal, pero que evite la erosión. "Estamos hablando de un recubrimiento que pueda 'pe-larse' fácilmente y que sea accesible, ya que no se le puede decir al restaurador que utilice una reacción compleja para hacer este trabajo."

Películas

El problema con las películas es que son percederas. Antes de 1945 eran de nitrato de celulosa -ahora ya se hacen de acetato de celulosa- que fácilmente se oxida, dando como resultado que se pierda la imagen.

"Para evitar que suceda lo anterior, lo más inmediato sería hacer una transferencia del material a una película virgen. La cuestión es que tenemos carretes de diferentes formatos. Claro que podría hacerse cuadro por cuadro, pero tenemos demasiadas películas y poco dinero y tiempo. Estamos hablando de mi-

llones de rollos en peligro en todo el mundo."

Oleos

Otro campo de trabajo interesante para el químico es la restauración de óleos. Aquí el problema es la colocación de algún soporte que evite que sigan deteriorándose. Para ello suele envejecerse una obra reciente que servirá de muestra. Luego se busca un adhesivo adecuado que no deteriore la obra.

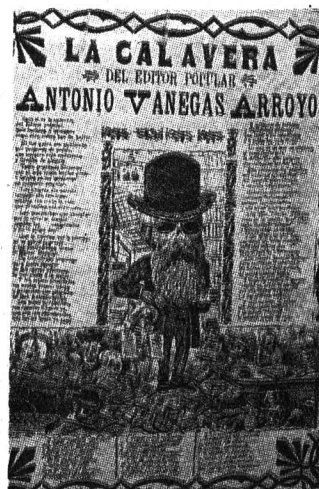
"Desafortunadamente -aseveró- hoy día están utilizándose muchas pinturas equivocadas, baratas. Por tanto, el artista debe estar consciente de esto, porque en unos cien años su obra se deteriorará".



Tepalcates

Otra área de trabajo que compete a la química tiene que ver con las piezas prehispánicas. "Para conservarlas -explicó Flores Ramírez- se analiza su composición y se investiga cuál es la técnica que se utilizó para elaborarlas. Conocer su composición ayudará a saber si fueron hechos en la zona donde se encontraron o en otro lugar, y si la cultura que los realizó era originaria de donde fueron localizadas."

Con este trabajo el especialista considera que podrían cambiar algunas versiones históricas a este respecto, porque por el momento "lo único que es seguro es que cuando las culturas emigraban de un lugar a otro se llevaban también sus ídolos y utensilios de barro". ■



Otro campo de trabajo interesante para el químico es la restauración de óleos. Aquí el problema es la colocación de algún soporte que evite que sigan deteriorándose. Para ello suele envejecerse una obra reciente que servirá de muestra. Luego se busca un adhesivo adecuado que no deteriore la obra



El poeta mexicano asistió el pasado mes de diciembre a la presentación de esta obra en el Centro Cultural Isidro Fabela; el libro, coeditado por Gaston Bellemare por medio de *Ecrits des Forges* y la Dirección de Literatura, reúne 50 poemas y fragmentos de poemas

Gaceta EN LA CULTURA

La UNAM participa en la edición bilingüe de *Los poemas del peatón*, de Sabines

DESTELA ALCÁNTARA
 Después de haber pasado algunos días en Canadá, maravillado por los árboles rojos que estaban ahí, tan naturalmente, junto a los árboles verdes, para embellecer el paisaje otoñal de Quebec, Jaime Sabines asistió el pasado mes de diciembre a la presentación de la edición bilingüe de *Los poemas del peatón/Les poemes du piéton*, en el Centro Cultural Isidro Fabela.

El libro, editado por Gaston Bellemare por medio de *Ecrits des Forges* y la Dirección de Literatura de la UNAM, reúne 50 poemas y fragmentos de poemas tomados de *Horla*, *La señal*, *Tarumba*, *Diario semanal*, *Yuria*, *Maltiempo*, *Algo sobre la muerte del mayor Sabines* y *Poemas sueltos*.

El poeta y ensayista Marco Antonio Campos, autor de la selección y el prólogo del volumen, preguntó: ¿por qué Sabines es apreciado y a veces reverenciado por quienes saben y por quienes no saben?

“Me atrevo a creer que por el estilo y el tratamiento de los temas. Su estilo conversacional, de naturalidad engañosa, hace que el lector común crea, con magnífica ilusión, que la poesía es simple o al menos accesible y los lectores más avezados se asombren con la difícil y misteriosa exactitud de esa sencillez”, comentó.

Campos señaló que Sabines habla de lo que en general sucede cotidianamente a un hombre en su vida o en su mera sobrevivencia: caminar por las calles hermosas de su ciudad, observar a las personas de toda índole en parques públicos, ir al bar o a la cantina para



Jean Marie Barrette, Jaime Sabines y Gaston Bellemare.

beberse hasta la marca del ron, comer en restaurantes habituales con los amigos, buscar y amar a una mujer, emocionarse con el nacimiento de los hijos, irritarse con las enfermedades que llegan, enfrentar con incompreensión y horror la muerte de los seres más próximos.

O bien -agregó- ir sobrellevando la sucia vida pendiente sólo de la pierna que duele, de la hora de ir al trabajo, de la aidez, del dinero gastado, de la hora de acostarse, en suma deslumbrarse con la llama en los días de fuego o recoger con los dedos la ceniza de los días inútiles.

En Sabines -dijo el ensayista- se extreman el resplandor vital y la visión de la destrucción de las cosas y las personas.

Por otra parte -afirmó- hay dos poetas amorosos por excelencia en la poesía mexicana del siglo XX: Ramón López Velarde y Jaime Sabines. El primero, ante todo, es el poeta del deseo, el segundo es el

de la realización erótica. Los poemas de López Velarde están escritos cuando el cuerpo es una llama azul y roja en la contemplación o el recuerdo, hormigas incansables en las venas voraces, la abeja buscando clavar el aguijón en la flor.

El amor en Sabines -consideró Campos— es la dicha del fuego de la pareja, en el lugar y la hora del coito y, por extensión, de todas las parejas del mundo, de todos los amorosos que buscan y se buscan para descubrir que están solos y desnudos en la Tierra; no en balde su poema más conocido -no el mejor- se llama *Los amorosos*.

En la poesía de Sabines -agregó- Adán y Eva viven en el aquí y ahora, sin la conciencia de la caída. El amor es plenamente natural y puro, el lento descubrimiento de sus cuerpos se corresponde con el lento descubrimiento de la naturaleza y de las cosas del mundo.

Al final, Marco Antonio Campos señaló que con el peso y contra

el peso de los años, la poesía de Sabines sigue creciendo. Sus piezas líricas conservan intactas su vitalidad y frescura. Son de un trazo tan sencillo que parece fácil entenderlas y son tan enigmáticas que es un nudo maestro explicarlas o analizarlas.

Un Puente de Hombre a Hombre, de Espíritu a Espíritu

En su momento, el poeta y crítico literario Juan Domingo Argüelles consideró que la antología bilingüe, publicada también en Canadá, aparece hoy cuando se revalora con justicia la gran poesía de Sabines, no sólo en el país sino internacionalmente.

Agregó que, si como quiere Jaime Sabines, la poesía no es un privilegio para salvar a nadie de vivir y parecer hombre, a lo largo de su obra encontramos y admiramos esa tensión espiritual que prueba aquella verdad de que la poesía nunca sera excesiva.

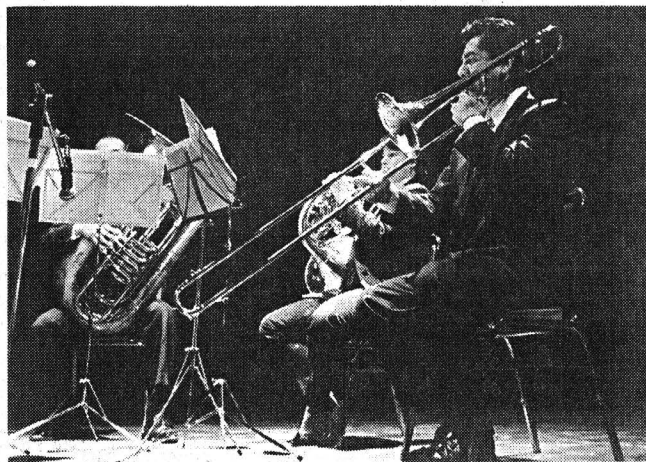
Por ello -continuó- no nos extraña la respuesta ecuménica de los lectores que han hecho suyos los poemas de Sabines, pues es de los pocos poetas que pertenecen no sólo a la minoría de los otros poetas, de críticos y profesores universitarios, sino a su pueblo.

Jaime Sabines escribe para el presente y para el futuro. Sus libros están vivos desde hace mucho tiempo precisamente por la devoción de sus lectores. Escribe para tender un puente de hombre a hombre, de espíritu a espíritu, comentó Juan Domingo Argüelles.

Al editor Gaston Bellemare le

El Quinteto de Metales de la Ciudad de México, bajo la dirección del maestro Gustavo Rosales, interpretó en el Teatro Carlos Lazo la Sinfonía número 1, de Víctor Ewald; la Suite en Sol mayor, de Tomaso Albinoni; la Fuga en Sol menor, de Johann S. Bach, entre otras obras

Celebra la Facultad de Arquitectura el inicio del nuevo año con un concierto de gala



Fotos: Francisco Cruz

El Quinteto de Metales de la Ciudad de México, bajo la dirección del maestro Gustavo Rosales, interpretó en el Teatro *Carlos Lazo* de la Facultad de Arquitectura la *Sinfonía número 1*, de Víctor Ewald; la *Suite en Sol mayor*, de Tomaso Albinoni; la *Fuga en Sol menor*, de Johann S. Bach; *Tres danzas renacentistas*, de Tylman Susato, y *Pavane*, de Gabriel Fauré.

Un halo magistral, sin duda alguna, fue el que recorrió los rincones del Teatro *Carlos Lazo* el viernes 9 de enero, durante el concierto de gala que esa facultad ofreció a sus maestros y alumnos para celebrar el año que inicia.

En su despliegue de numerosos y variados elementos, el Quinteto de Metales de la Ciudad de México mantuvo a los asistentes alertas frente a la ejecución de esa alegoría de sonidos y silencios. Entre añoranzas y melancolías se dejaron escuchar las geniales notas, suaves, pausadas y emotivas de los grandes maestros de la música.

El maestro Gustavo Rosales explicó que los quintetos obligan a una complicidad diferente, requieren de cierta atmósfera íntima en la sala y de determinada cautela por parte del público porque su tono es menor, porque interpretan música de aposento. Así, una buena orquesta de

este tipo envuelve a los asistentes en un ambiente cálido, menos espectacular que una filarmónica pero igualmente fascinante.

Lo más difícil en la música de cámara, agregó, es conseguir el justo equilibrio entre la forma moderada y precisa y el esplendor que buscan en su interpretación. Si este equilibrio se logra, el espectador presencia -gozoso- un acontecimiento deslumbrante: por íntimo, por amoroso, por discreto.

Al concierto de gala asistió el director de la Facultad de Arquitectura, Felipe Leal Fernández, así como un nutrido grupo de miembros de esa comunidad educativa. ■

sedujo tanto la idea de Sabines acerca de la felicidad del poeta, quien prefiere sentirse como un peatón en lugar de ser reconocido en la calle, que caminó por los poemas de la antología como un verda-

dero poeta peatón despojado de todo, en la cotidianidad de la vida, del amor y de la muerte.

Al final, el poeta leyó algo de su poesía y compartió con el público algunas anécdotas de su viaje a Ca-

nadá y de sus estancias en el festival de poesía que organiza Bellemare anualmente, en distintos bares y restaurantes de Quebec, donde la poesía llega a ser tan suculenta como un plato de spaguettis. ■

En su despliegue de numerosos y variados elementos, el Quinteto de Metales de la Ciudad de México mantuvo a los asistentes alertas frente a la ejecución de esa alegoría de sonidos y silencios. Entre añoranzas y melancolías se dejaron escuchar las geniales notas, suaves, pausadas y emotivas de los grandes maestros

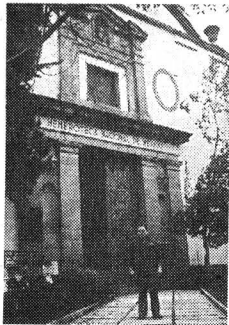
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS
Solicita:

SECRETARÍO TÉCNICO

Requisitos:

- Grado de licenciatura
- Conocer el funcionamiento de la UNAM
- Saber manejar bases de datos
- Tener facilidad para redactar
- Conocimiento del idioma inglés: 70%
- Disponibilidad inmediata

Horario: tiempo completo
Interesados entregar curriculum vitae en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filosóficas, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, a más tardar el lunes 26 de enero de este año.



A partir de que México entra a la vida independiente surgió la necesidad de crear una biblioteca para resguardar la producción intelectual de los mexicanos; la maestra Margarita Bosque, en el marco de los 130 años de la Biblioteca y Hemeroteca nacionales y el 30 aniversario del IIB, ofreció una conferencia acerca de la evolución y origen de dichas instituciones

La raíz de la tradición bibliográfica del país nace con la llegada de la primera imprenta a América



Foto: Ignacio Romo

MATILDE LÓPEZ

La Biblioteca y la Hemeroteca nacionales, adscritas al Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) de la UNAM, siguen teniendo como tareas sustantivas recopilar, organizar, difundir y catalogar la producción bibliohemerográfica; publicar y difundir investigaciones en la materia, así como editar la bibliografía nacional. Además, continúa encargándose de integrar un sistema para el control bibliográfico nacional que coadyuve al control bibliográfico internacional; desarrollar sus colecciones y mejorar sus servicios. Así, "tanto el instituto como los espacios

de sus indagaciones, la Biblioteca y la Hemeroteca nacionales, comparten con la UNAM las tareas de investigación, docencia y difusión. La maestra Margarita Bosque, investigadora del IIB, señaló lo anterior al participar en el ciclo de mesas redondas *Bibliográficas Hoy, Pasado y Presente*, efectuado el pasado mes de diciembre en el auditorio del instituto con motivo del 30 aniversario de éste y los 130 de la Biblioteca Nacional.

Destacó que nuestro país tiene una gran tradición bibliográfica cuyas raíces datan del establecimien-

to de la primera imprenta en el continente americano y su difusión por el territorio novohispano.

Así-explicó- luego de que México nació a la vida independiente, surgió la necesidad de crear una biblioteca para resguardar la producción intelectual de sus nacionales. El primer proyecto fue presentado en pleno Congreso Nacional, tras la caída del Imperio de Iturbide en 1828, por José María Irigoyea pero no llegó a consolidarse por falta de presupuesto.

Fue hasta 1833 cuando apareció el primer intento formal de crear una verdadera biblioteca nacional, bajo los auspicios de Valentín Gómez Farías y José María Luis Mora.

Así, en el primer editorial dedicado al asunto, el periódico oficial difundió el proyecto de "crear una biblioteca verdaderamente nacional, donde se concentraran todas las obras, opúsculos, impresos y colecciones de periódicos, mapas y planos de autores mexicanos, copias de los manuscritos nacionales interesantes y curiosos que existían en los archivos del virreinato y de las bibliotecas en poder de particulares. A su vez, proponía la implantación del depósito legal obligatorio como medio para garantizar el ingreso permanente de la producción bibliográfica del país".

Este decreto -destacó la maestra Bosque Lastra-, aunque con algunas modificaciones, sigue alimentado el acervo de la Biblioteca Nacional y obliga también a los editores a depositar dos ejemplares en forma gratuita.

Explicó que, de acuerdo con el doctor Ernesto de la Torre, en plena intervención norteamericana bajo la presidencia de Mariano Salas, la des-

organización reinante en esa época impidió que en 1846 se consolidara un nuevo y benéfico intento de dotar a México de su biblioteca.

En 1857, Ignacio Comonfort decretó la supresión de la restablecida Universidad por considerarla inútil, pernicioso y retardataria, y dispuso que sus libros, fondos y otros bienes se destinaran a la formación de la Biblioteca Nacional. Asimismo, estableció que para alimentarla los editores estaban obligados a remitir al recinto dos ejemplares de los impresos publicados en territorio mexicano. Mas ese decreto no pudo aplicarse debido a la lucha entre liberales y conservadores, y quedó en mero proyecto.

Fundación de la Biblioteca Nacional

La maestra Margarita Bosque apuntó que, formalmente, la Biblioteca Nacional de México fue creada por decreto presidencial de Benito Juárez en 1867, ratificando los anteriores proyectos de creación de 1833, 1846 y 1857.

Como director de esa institución, José María Lafragua se dio a la tarea de organizarla. "Cabe señalar que en nuestro Fondo Reservado la Colección *Lafragua* es una de las más importantes, pues se trata de más de 25 mil opúsculos acerca de la historia de México", señaló la maestra Bosque.

Explicó que el Fondo de Origen se conformó con libros de la Antigua Universidad, el Colegio *Santa María de Todos los Santos*, la Catedral Metropolitana y los conventos ubicados en el Valle de México, mismos que fueron albergados en la Iglesia de *San*

Seminario Internacional



Sociedad Europea de Cultura

Latinoamérica en la conciencia europea
Europa en la conciencia latinoamericana
Del 26 al 28 de enero

Inauguración, lunes 26 en el Salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras.
Circuito Interior. Ciudad Universitaria.

Durante el ciclo de mesas redondas Bibliográficas Hoy, Pasado y Presente la doctora Lourdes Romero aseveró que los nexos entre el relato de ficción y el relato de no ficción son más íntimos que la mera imitación del estilo literario

El periodismo y la literatura son entidades vivas que constantemente se renuevan

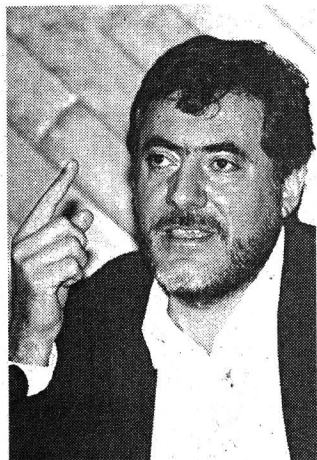
LMATILDE LÓPEZ
La discusión acerca de la relación entre periodismo y literatura aún es vigente por varios motivos. Uno de ellos, tal vez el más evidente, es la proliferación de escritores que indistintamente se mueven entre uno y otro campo. Es el caso de José Revueltas, quien además de militante político era periodista y narrador, así como Gabriel García Márquez, primero periodista y luego narrador.

La doctora Lourdes Romero, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), señaló lo anterior en el marco del ciclo de mesas redondas *Bibliográficas Hoy, Pasado y Presente*, efectuado el pasado mes de diciembre en el auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

Explicó que del mismo modo que la literatura se muestra como una entidad viva en la cual constantemente se renuevan los géneros y se originan otros nuevos, sucede igual en el periodismo. "El periodismo escrito, al competir con los medios electrónicos de comunicación, se ve en la necesidad de presentar

al lector un tipo de texto diferente al tradicional, en donde no sólo importa la información sino también la manera de darla a conocer".

Actualmente -precisó- para los medios impresos la noticia no es la que se da primero sino la que se da mejor; la creatividad del periodista se desarrolla y genera textos distintos a



José María Espinasa.

los tradicionales que colindan con lo literario. Por otra parte la doctora Lourdes Romero, coordinadora de la carrera de Ciencias de la Comunicación en Ciencias Políticas y Sociales, mencionó que el periodismo exige objetividad. Esto significa que el periodista debe concretarse, exclusivamente, a la narración de los hechos sin expresar sus puntos de vista ni mucho menos manifestar sus emociones.

Sin embargo, consideró que esta posición resulta un tanto ingenua. "Afirmar que el periodista puede despojarse de sus puntos de vista al elaborar su relato es totalmente falso. Afortunadamente, ahora, muchos pensamos que la búsqueda de la objetividad sólo puede alcanzarse mediante la subjetividad bien intencionada".

Esta posición más realista que la anterior ha dado lugar a textos periodísticos innovadores que colindan con la literatura y que se les ha llamado de diferentes maneras: reportaje de investigación, gran reportaje o reportaje profundo, explicó la doctora Romero.

Respecto de la objetividad periodística, comentó: "la realidad producida por la actividad de la prensa es una reconstrucción efectuada mediante un largo y difícil proceso en donde es imposible eliminar al sujeto. Esa objetividad implica la subjetividad bien intencionada en múltiples niveles".

Así, los nexos entre el relato de ficción (literatura) y el relato de no ficción (periodismo) son más íntimos que la mera imitación del estilo literario. Por lo tanto, ambos relatos están contruidos de manera similar, y el análisis interno de sus elementos lo demuestran, concluyó.

¿Por qué Hay Tantas Publicaciones Periódicas?

Al hablar acerca de la *Revisión y Perspectivas de las Revistas y Suplementos Literarios*, José María Espinasa, de la revista *El Equilibrista*, comentó: "una respuesta que pocos se atreven

Pasa a la página 18

Agustín, cuyas instalaciones fueron inauguradas formalmente en 1884.

Un año después, en enero de 1885, Porfirio Díaz expidió el primer reglamento de la institución con carácter de decreto, el cual contemplaba la ampliación de los servicios de la biblioteca.

Más tarde -añadió la maestra Margarita Bosque- en 1899, por iniciativa de Francisco del Paso y Troncoso se creó el Instituto Bibliográfico Mexicano que funcionó como parte de la Biblioteca Nacional y se integró con el personal de

la Junta Nacional Bibliográfica Científica. Su objetivo era formar la biblioteca general de México, comprendiendo tanto las obras escritas por mexicanos en el país como de autores extranjeros impresas en territorio nacional.

Portanto, podemos considerar que éste es el antecedente más directo del IIB. Sin embargo, "debido a la falta de apoyo financiero, concluyó sus labores, aunque la cifra de usuarios aumentó en esa época de ocho mil 238, en 1894, a 33 mil 720, en 1902".

Posteriormente -continuó la

maestra Bosque- al estallar la Revolución, Madero designó responsable de la Biblioteca a Francisco Hernández, quien valorando la importancia de las publicaciones periódicas para el mundo moderno le destinó un espacio adecuado, tomándose este hecho como el antecedente de la formación de la Hemeroteca Nacional.

No obstante fue hasta 1929, después de que el Estado le otorgó la autonomía a la Universidad, cuando le fue confiada a ésta la custodia

de la Biblioteca Nacional. Y en 1967, por reforma del Estatuto General de esta casa de estudios, la Biblioteca y la Hemeroteca nacionales quedaron adscritas al IIB.

Se estableció además que la estructura del IIB comprendería tanto al personal investigador como los espacios de sus indagaciones, la Biblioteca y la Hemeroteca nacionales. Por lo demás -finalizó la maestra Bosque-, ambas dependencias conservan su personalidad jurídica para todos los efectos necesarios. ■



Lourdes Romero.

El periodismo y ...

Viene de la página 17

a dar al interrogarse acerca de la abundancia de publicaciones periódicas en México, tanto culturales como de otro tipo, es que no se trata de venderlas, ni siquiera de que se lean, sino de estar ahí, latentes, en espera de que algo las despierte, las active. Esto significa que las revistas funcionan como un catálogo de ventas por correo”.

En ese sentido -aseveró- las revistas están inmersas en la información

como problema de la modernidad. “Si no se sabe de su existencia, el escritor del texto no existe sino de manera virtual; por eso, el muchacho con vocación de escritor lo primero que hace es publicar sin importarle a quién se dirige”.

Sin embargo, en los futuros escritores o periodistas sigue latente esa voluntad de figurar. Muchos con varios libros publicados siguen

escribiendo, incluso, por prestigio no por la necesidad del escritor verdaderamente, explicó.

José María Espinasa señaló que en los análisis acerca de la cultura en México es frecuente el señalamiento de la condición minoritaria de la cultura y el analfabetismo funcional en el que vive la mayoría del país; pero ¿por qué hay tantas revistas?

Es justamente ese bajo índice de

lectura comprobable el que tiene sumida en una crisis crónica a la industria editorial, pues se trata del país con el menor índice de librerías per cápita de lengua española; en cambio, posee una sobreabundancia de publicaciones periódicas.

Explicó que en la ciudad de México existe una oferta semanal abundante de revistas y suplementos cuyo perfil es difícil de definir, pero que se presenta sobre todo como una oferta agregada de información. “Lo que significa aquí suplemento no es tanto una carencia sino un extra, un pilón en una ciudad cuyos tirajes de sus matutinos son pequeños comparados con los de Bogotá, Madrid o Buenos Aires, y casi todos ellos tienen suplemento cultural”.

Empero, plantear que el periodismo cultural o más estrictamente literario está destinado al fomento de la lectura en libro, significa poner a éste en la punta de la pirámide, otorgarle un lugar de privilegio. Sin embargo, es necesario matizar cada planteamiento, aunque su sentido global y genérico es sin duda válido.

José María Espinasa consideró que la abundancia de publicaciones periódicas con un bajo índice de lectura obedece a que los diarios, suplementos y revistas no tienen una política, ya no conjunta sino siquiera individual con respecto del libro.

Aunque algunos periódicos han impulsado la aparición de suplementos culturales y algunas cadenas televisivas promueven la existencia de revistas de espectáculos, no han logrado influir en el mercado real de la lectura ni cuantitativa ni cualitativamente, concluyó Espinasa. ■

PROGRAMA FUNDACION UNAM DE BECAS RECONOCIMIENTO A ESTUDIANTES DISTINGUIDOS DE LA UNAM PARA ESTANCIAS DE ESTUDIO EN EL EXTRANJERO

La Fundación UNAM y la Dirección General de Intercambio Académico convocan a estudiantes de licenciatura y posgrado de la UNAM a participar en el PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES para realizar estancias de estudio o de investigación en universidades de Estados Unidos y Canadá.

CONDICIONES DE LA BECA

- Fundación UNAM otorgará el boleto de avión y el costo del seguro médico en el extranjero.
- La DGIA gestionará la aceptación de los estudiantes en las instituciones participantes y la exención de colegiatura, en el marco de los convenios de colaboración e intercambio académico o en el de los programas y redes en los que participa la UNAM con universidades de Estados Unidos y Canadá.
- El estudiante deberá cubrir el costo de la manutención y alojamiento. Si el alumno requiere apoyo económico podrá solicitar una beca complementaria, la cual será otorgada por Fundación UNAM de acuerdo al resultado de un estudio socioeconómico.

REQUISITOS GENERALES

- Ser mexicano, menor de 25 años para estudios de licenciatura, 30 para maestría y 35 para doctorado
- Carta de presentación dirigida a la DGIA, firmada por el director de su dependencia
- Presentar constancia de dominio del idioma inglés (TOEFL aprobado en el CELE con puntaje mínimo de 550) o examen de francés con 8.5 mínimo
- Ser alumno regular de tiempo completo con promedio mínimo de 9 y no tener en su historia académica alguna calificación de NA
- Entregar completa la documentación requerida, junto con el formato de solicitud de la DGIA

- Contar con el 50% de los créditos cubiertos en el programa de estudios
- Cumplir con los requisitos académicos y documentales establecidos por la universidad receptora
- Algunas universidades solicitan TOEFL oficial

REQUISITOS ESPECIFICOS PARA ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL POSGRADO

- Contar con el 50% de los créditos cubiertos del posgrado o haber cursado un año del mismo
- La investigación a realizar deberá ser parte de su proyecto de tesis
- Descripción del proyecto de investigación, con la aprobación del asesor de tesis
- Contar con carta de aceptación de la universidad receptora
- Contar con la forma IAP-66 para el trámite de la visa J-1 (únicamente para los Estados Unidos)

REQUISITOS ESPECIFICOS PARA CURSOS SEMESTRALES

- Presentar el programa de estudios a realizar, con la aprobación del coordinador de la licenciatura o del jefe de la División de Estudios de Posgrado de su facultad o escuela, con el compromiso de revalidar los créditos



Fecha límite de recepción de documentos: 15 de marzo de 1998

Para la Universidad de California: 1 de marzo de 1998

INFORMES: Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2º piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria
Internet: telnet 132.248.10.3 login: info
<http://serpiente.dgsca.unam.mx/dgia/wwwdgia.html>



INTERCAMBIO ACADEMICO

becas

Francia

Investigaciones y estudios de posgrado

Ciencias sociales, humanidades y artes (música, danza, artes plásticas, teatro y conservación del patrimonio)

Duración: diez meses

Lugar: instituciones de educación superior francesas

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo Francia-México al término de los estudios

Requisitos: título profesional; certificado de conocimiento del idioma francés; carta de aceptación o de contacto formal establecido con la institución francesa receptora; con disciplinas artísticas, fotografías de obras, recortes de prensa o grabaciones de recitales o conciertos; edad máxima 30 años (35 para artes plásticas)

Informes: Subdirección de Becas
Fecha límite: 16 de febrero de 1998 (2° aviso)

Transformaciones de la familia y cambio social

Interacción Académica

Viernes 23 de enero
7:45 a.m.

Radio UNAM
860 A.M.
96.1 F.M.

Ahora también por Internet:

http://www.unam.mx/radiounam/sintonia/FM/RadioUNAM_FM.ram
http://www.unam.mx/radiounam/sintonia/AM/RadioUNAM_AM.ram

Alemania

Becas de investigación Goerg Forster

Estancias posdoctorales para científicos

Áreas: humanidades, ciencias sociales, ciencia política, economía, salud pública, agricultura, ciencias forestales y de la tierra, y proyectos interdisciplinarios relacionados con la protección de recursos naturales y medio ambiente

Duración: de 6 a 12 meses, con posibilidad de prórroga

Lugar: universidades o centros de investigación alemanes

Responsable: Fundación Alexander von Humboldt

Beneficios: asignación mensual para manutención y apoyo económico adicional para gastos de viaje, cursos de alemán, etc.

Requisitos: título de doctorado; alta calificación científica y publicaciones; plan concreto de investigación; dominio del idioma alemán para investigaciones humanísticas; buen conocimiento del idioma inglés para ciencias naturales e ingeniería; edad máxima 45 años

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional

Recepción de solicitudes durante todo el año

Programas regulares de becas para América Latina

Lugar: instituciones académicas alemanas

Responsable: Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD)

i) Becas para investigaciones y estudios de posgrado

Áreas: todos los campos del conocimiento (incluye música y artes plásticas)

Duración: un año, con posibilidad de prórroga

Requisitos: título profesional o de grado; presentar plan de estudios o de investigación; de preferencia, ser personal académico universitario; carta de aceptación de un profesor de la institución alemana receptora; edad máxima 32 años

ii) Becas integradas para estancias de investigación

Duración: de 1 a 2 años

Requisitos: título profesional o de grado; estar inscrito en un doctorado universitario; presentar plan detallado de la investigación, aprobado por el director de tesis y por el profesor alemán previsto como asesor; edad máxima 36 años

iii) Becas cortas para realizar un proyecto de investigación

Duración: de 2 a 6 meses

Requisitos: título profesional; estar inscrito en un doctorado universitario; presentar plan detallado de la investigación, aprobado por el profesor alemán que supervisará la investigación; edad máxima 36 años

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional

Las fechas límite deberán ser consultadas con anticipación

Programa de cursos de actualización de conocimientos

Educación física

Disciplinas: basquetbol (inglés); gimnasia artística (francés); judo (español); handbol (árabe)

Duración: 31 de agosto de 1998 al 31 de enero de 1999

Lugar: Facultad de Ciencias del Deporte, Universidad de Leipzig

Beneficios: asignación mensual, materiales de estudio, entrada libre a la biblioteca de la facultad, y acceso de precio reducido al comedor y dormitorio estudiantil

Requisitos: constancias de estudio y de conocimiento del idioma en que será impartido el curso; edad máxima 40 años

Informes: Subdirección de Becas
Fecha límite: 3 de abril de 1998

Bélgica

Comunidad Flamenca

Investigaciones y estudios de posgrado

Ciencia, tecnología, humanidades y arte

Duración: 10 meses, con posibilidad de prórroga

Lugar: instituciones académicas belgas

Programa Fundación UNAM de becas reconocimiento a estudiantes distinguidos de la UNAM para estancias de estudio en el extranjero

La Dirección General de Intercambio Académico y Fundación UNAM convocan a estudiantes de licenciatura y posgrado de la UNAM a participar en el

PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES

para realizar estancias de estudio o investigación en universidades de Estados Unidos y Canadá

Requisitos: ser mexicano, menor de 25 años para estudios de licenciatura, 30 para maestría y 35 para doctorado; ser alumno regular de tiempo completo; con promedio mínimo de 9; constancia de dominio del idioma inglés (TOEFL aprobado en el CELF con puntaje mínimo de 550), o examen de francés con 8.5 mínimo

Informes: Subdirección de Becas de la DGIA, Internet: telnet 132.248.10.3 login: info, o en <http://serpiente.dgscu.unam.mx/dgia/wwwdgia.html>

Fecha límite: 15 de marzo de 1998

Fecha límite para Universidad de California: 1 de marzo de 1998

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual, apoyo económico adicional y seguro médico

Requisitos: título profesional; certificado IELTS, ALIGU o TOEFL de dominio del idioma inglés; constancia de contacto con un profesor de la universidad receptora; edad máxima 35 años

Informes: Subdirección de Becas
Fecha límite: 13 de febrero de 1998 (3er. aviso)

Países Bajos

Programa de becas en universidades holandesas

Estudios y cursos de posgrado

Áreas: ciencia y tecnología, agricultura y áreas afines, ciencias de la salud, administración y finanzas, leyes y relaciones internacionales, estudios y cultura europeos

Duración: de 3 a 18 meses

Responsable: Organización Holandesa para la Cooperación Internacional en la Educación Superior

Beneficios: asignación mensual, hospedaje y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; ser recién egresado (dos años como máximo) o estar realizando estudios de maestría; tener un buen desempeño académico; seleccionar un curso de importancia específica para el desarrollo de México, en el área de los estudios realizados; dominio del idioma inglés o neerlandés; edad máxima 30 años

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional

Recepción de solicitudes durante todo el año

Lugar: Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, La Habana

Temáticas: problemas pedagógicos y metodológicos; aplicaciones matemáticas en la ingeniería; informática educativa; gráficas por computadora; sistemas de medios para la enseñanza, etc.

Informes: Centro de Información de la DGIA

Fecha límite de recepción de resúmenes: 30 de enero de 1998 (último aviso)

Mayor información sobre planes y programas de estudio de universidades del país y del extranjero: Centro de Información de la DGIA, lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Estados Unidos

Vacante de bibliotecario

Lugar: Universidad Internacional de Texas A&M, Laredo

Beneficios: salario mensual, prestaciones y seguro médico

Requisitos: título profesional o de grado; experiencia en actividades de préstamo interbibliotecario, servicios de referencia, administración y rescate de documentos, desarrollo de colecciones y manejo de servicios automatizados

Informes: Centro de Información de la DGIA o al Tel.: 956-326-2360

informes

Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado, 2° piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Internet: telnet 132.248.10.3 login: info
<http://serpiente.dgscu.unam.mx/dgia/wwwdgia.html>



Dirección General de Intercambio Académico

reuniones

Cuba

Primer encuentro internacional sobre informática aplicada, matemática y dibujo para la ingeniería mecánica y metalúrgica

Duración: 9 al 12 de abril de 1998



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
El Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes
a través de su Comité Organizador



1º encuentro
universitario
de las humanidades
y las artes

CONVOCA

a la comunidad universitaria a participar en el
I Encuentro Universitario de las Humanidades y las Artes
“Las Humanidades y las Artes entre dos siglos y dos milenios”

que se celebrará del 17 al 30 de abril de 1998 y comprenderá dos actividades simultáneas e interrelacionadas:

Coloquio

“Las Humanidades y las Artes: ¿crisis o revolución?”

Su objetivo es promover una reflexión sobre el sentido y la trascendencia histórica de las humanidades y las artes, así como sus vínculos con otras disciplinas.

Temas generales del Coloquio

1. Vínculos entre Humanidades y Artes
2. Vínculos entre Humanidades, Artes y Ciencias
3. Las Humanidades ¿Crisis o Revolución?
4. Las Artes ¿Crisis o Revolución?
5. El porvenir de las Humanidades y las Artes.
6. El legado de las Humanidades y las Artes.
7. Humanidades, Artes y Tecnología

Requisitos de participación

Podrán participar los miembros de la UNAM que cumplan con alguno de los siguientes requisitos:

- Ser profesor, investigador o técnico académico; ser alumno de posgrado; ser tesista; ser alumno regular de licenciatura, del CUT o del CUEC, de los dos últimos semestres, con promedio mínimo de 8.5 (en el caso de la Escuela Nacional de Música, podrán participar alumnos de los cuatro últimos semestres); haber realizado para la UNAM una labor recurrente y destacada en el campo de la difusión cultural, de acuerdo con los criterios de producción artística y cultural de la Universidad

Muestra de las Artes

Su objetivo es difundir la obra de calidad de los creadores artísticos universitarios

Ramas de la Muestra

Participación Individual

- a) Arquitectura; b) Artes Plásticas (Escultura, Pintura, Estampa, Expresiones Alternativas); c) Fotografía; d) Poesía; e) Creación o ejecución musical; f) Medios Alternativos.

Participación Colectiva

- a) Danza; b) Ejecución musical; c) Teatro; d) Proyectos Interdisciplinarios

Requisitos de participación

Individual

En las ramas de **Arquitectura, Artes Plásticas, Fotografía, Poesía, Creación y/o Ejecución Musical y Medios Alternativos** podrán participar los miembros de la UNAM que cumplan con alguno de los siguientes requisitos:

- Ser profesor –incluidos los adscritos a la Coordinación de Difusión Cultural– investigador o técnico académico; ser alumno de posgrado; ser tesista; ser alumno regular de licenciatura, del CUT o del CUEC, de los dos últimos semestres, con un promedio mínimo de 8.5 (en el caso de la Escuela Nacional de Música, podrán participar alumnos de los cuatro últimos semestres); haber realizado para la UNAM una labor recurrente y destacada en el campo de la difusión cultural, de acuerdo con los criterios de producción artística y cultural de la Universidad

Colectiva

Los grupos interesados en participar en las ramas de **Danza, Ejecución Musical, Teatro o Proyectos Interdisciplinarios** deberán presentar una carta de recomendación de la entidad académica a la que estén adscritos, en la que se les reconozca como un grupo representativo de la calidad de la producción artística de la misma.

Los Comités de Selección del Encuentro determinarán las ponencias y las obras que se presenten en el Coloquio y en la Muestra. La fecha límite para la inscripción es el **30 de enero de 1998**. Para mayor información sobre las bases y condiciones de participación, comunicarse a las oficinas de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, a los teléfonos 6-22-14-11, 6-22-15-43, 6-22-15-45 y 6-22-15-48.

Comité Organizador: Comisión Permanente de Difusión y Extensión del CAA de las Humanidades y de las Artes y Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM.

ALIANZA DE MUJERES DE MEXICO. AC

PREMIO NACIONAL MARIA LAVALLE URBINA

CONVOCATORIA

La Alianza de Mujeres de México, AC, con el propósito de estimular la participación de las mujeres mexicanas en el quehacer nacional y mantener viva la imagen de una mexicana cuya relevante y extraordinaria labor social y política ha sido reconocida en México y más allá de sus fronteras, estableció el Premio Nacional María Lavalle Urbina, destinado a mujeres mexicanas que como ella han realizado una importante tarea. Cumpliendo con tal determinación, se emite la presente convocatoria, para la adjudicación del premio correspondiente al año de 1998.

Bases para el Premio Nacional María Lavalle Urbina, 1998

1. El premio se otorgará en el área de humanidades, referida en esta oportunidad, al campo de la Educación.
2. Podrán ser candidatas al Premio las mexicanas por nacimiento o naturalización, cuya obra represente una contribución relevante en la docencia e investigación educativa con proyección nacional e internacional.
3. El Premio consistirá en \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 MN) y diploma testimonial.
4. Las candidaturas deberán ser respaldadas por, cuando menos, una institución y dos personas destacadas en el mismo campo. Las propuestas deberán acompañarse además, de la documentación siguiente:
 - a) Curriculum vitae
 - b) Original o copia certificada del acta de nacimiento o documento que acredite su naturalización
 - c) Descripción resumida de la obra realizada, incluyendo una cuartilla relativa a lo más relevante, justificando su trascendencia
 - d) Relación de publicaciones de la candidata
 - e) Relación de testimonios o reconocimientos nacionales y/o internacionales de su obra
 - f) Relación de premios o distinciones obtenidos
 - g) Información documental adicional de acuerdo con su especialidad
5. El jurado calificador se reserva el derecho de solicitar los originales de la documentación relacionada. Toda la documentación y anexos deberán entregarse por sextuplicado, engargolada y en el orden señalado, incluyendo en las portadas el nombre completo de la candidata.
6. La presentación de candidaturas y documentación tiene como fecha límite de entrega el 31 de enero de 1998 y deberá ser enviada a:
Alianza de Mujeres de México, AC.
Real de los Reyes No. 333.
Los Reyes, Coyoacán, DF.
C:P. 04330.
7. Para candidaturas del exterior del país y del interior de los estados, se tomará en cuenta la fecha del matasellos de la oficina postal de origen o el recibo de envío.
8. El jurado calificador está integrado por un representante propietario y otro suplente de las siguientes entidades gubernamentales e instituciones académicas y privadas:
Alianza de Mujeres de México, AC.
Secretaría de Relaciones Exteriores.
Secretaría de Educación Pública.
Universidad Nacional Autónoma de México.
Instituto Nacional de Bellas Artes.
Asoc. Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras, AC AMMPE Capítulo México.
9. El fallo del jurado calificador se dará a conocer el 9 de abril de 1998 y será inapelable.
10. La documentación enviada por quienes no resulten ganadoras, quedará a disposición de las interesadas a partir del 1 de junio y hasta el 31 de octubre de 1998, en el domicilio de la Alianza de Mujeres de México, AC.
11. El Premio será entregado en una ceremonia que se efectuará en la ciudad de México, el 23 de abril de 1998.

México, DF, a 29 de septiembre de 1997

Alianza de Mujeres de México, AC
Mag. Ma. Guadalupe Aguirre Soria
Presidenta
Licenciada Gloria Salas de Calderón
Vicepresidenta
Doctora Margarita Lomelí Cerezo
Consejera

Para mayor información comunicarse a la Alianza de Mujeres de México, AC a los teléfonos 646-07-01 y 589-70-35 (teléfono y fax).

Nota informativa de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico

La reciente publicación y distribución del anuario denominado *Estadísticas del Personal Académico de la UNAM 1997*, editado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, presenta a la comunidad universitaria un análisis cuantitativo de su personal académico. Estas *Estadísticas del Personal Académico de la UNAM* han sido publicadas anualmente desde 1987.

La fuente de información estadística tiene como base la nómina general de personal de la primera quincena del mes de julio de cada año. De ella se toman las siguientes variables: edad, antigüedad académica, número de horas académicas contratadas, figura, categoría, nivel y situación contractual. En la versión de 1997 han ocurrido cambios en la estructura y organización de varias dependencias, por lo que en la medida de lo posible se han reubicado algunos subconjuntos de información, dejando constancia de ello, a través de notas aclaratorias en algunos cuadros y gráficas.

La publicación anual de las *Estadísticas del Personal Académico de la UNAM* ha permitido a cada una de las dependencias, y a la Universidad en su conjunto, hacer un seguimiento sistemático del comportamiento de la planta académica, ya sea en su conjunto o bien en forma desagregada, lo que propicia el conocimiento tanto de la situación actual y la pasada, como la realización de otros estudios comparativos, de planeación y prospección de la propia institución. Para ello, resulta de gran importancia la serie "D", en la que se presenta el comportamiento de la Planta Académica de la UNAM en sus tres diferentes dimensiones de registro: personal académico en la UNAM, personal académico en las dependencias y nombramientos, durante el periodo de 1987 a 1997.

Portal motivo, la presencia del anuario *Estadísticas del Personal Académico de la UNAM 1997* publicado recientemente por la DGAPA, resulta una constancia y una versión en cifras del ser y quehacer de nuestra Universidad, a partir de uno de sus componentes más valiosos: el personal académico.

Escucha y participa en

Goya Deportivo

Coproducción de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Radio UNAM, por medio de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

En sus nuevos horarios: los miércoles de 15:35 a 16 horas por el 860 de AM y los sábados de 8 a 9 horas por el 96.1 de FM y 860 de AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos para tí, quien eres el protagonista de este espacio radiofónico! (536-89-89 con cuatro líneas)

Este sábado: XXXVII Competencia de Carreras a Campo Traviesa Samuel Alvarado; en nuestra sección médica: *Deportes Prehispánicos, plática con el doctor Luis Eduardo Madrazo Figueroa, colaborador de la Subdirección de Investigación y Medicina del Deporte de la UNAM; ¿Quiere usted saber en manos de quién está la Comisión de Deporte y Recreación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal?; Pumas de Universidad en fuerte compromiso al enfrentar este sábado a los invictos Académicos del Atlas (enlace desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México); en el mundo del ovoide mexicano: Ecos de la XXI Asamblea General Ordinaria de la ONEFA y Proceso de Reestructuración del Fútbol Americano en la UNAM; y ... algo más.*



Lo más importante del triunfo universitario fue la disposición de los muchachos al esfuerzo, al trabajo y al hecho de que todos están peleando para alcanzar un mismo fin

Gaceta

EN EL DEPORTE

Vamos por el camino correcto para que *Pumas* vuelva a ser protagonista: López Zarza

“**V**amos por el camino correcto para que los *Pumas* vuelvan a ser protagonistas” afirmó Enrique López Zarza, director técnico del Club Universidad Nacional que, el domingo pasado, logró su primera victoria del *Torneo de Verano* de fútbol de Primera División, al derrotar 3-1 al Atlético Celaya en el Estadio Olímpico.

Jesús Olalde anotó dos goles, uno de penal en el primer tiempo y otro, con un oportuno remate de cabeza que pudo hacer gracias al pase de Miguel Ángel Carreón. Rafael *Chiquis* García anotó el tercero con potente disparo de pierna izquierda desde fuera del área durante los minutos finales del encuentro. Con este triunfo, los *Pumas* retribuyeron a su afición los malos resultados de sus últimos seis partidos en el estadio de Ciudad Universitaria.

SERGIO CARRILLO

El tanto de los visitantes fue por conducto del español Emilio Butragueño en cobro de penal.

Durante todo el partido los *Pumas* mantuvieron un claro dominio en el terreno de juego sobre un rival que careció de ofensiva, no obstante el talento de jugadores de la talla de los españoles Emilio Butragueño y Rafael Martín Vázquez, del chileno Marco Antonio *Fantasma* Figueroa y del habilidoso Luis Miguel Salvador.

Con este triunfo -el primero de los *Pumas* en el *Torneo de Verano*- los universitarios se ubicaron en el subliderato del Grupo III, con cuatro puntos.

Tenemos un Compromiso

“Este triunfo nos da otra semana para seguir afirmando conceptos y continuar con nuestro objetivo: ser protagonistas en este *Torneo de Ve-*

rano”, manifestó López Zarza al término del encuentro correspondiente a la fecha tres.

Asimismo, López Zarza manifestó: “en la organización universitaria tenemos un compromiso y una responsabilidad hacia el club. Vencer al Celaya nos da la tranquilidad para prepararnos con miras a nuestro siguiente compromiso contra el Atlas”.

Al hablar del trabajo que han desarrollado los jugadores, el técnico *Puma* dijo que el plantel tiene gran disposición para meterse de lleno al trabajo.

López Zarza añadió que lo más importante del triunfo universitario fue la disposición de los muchachos al esfuerzo, al trabajo y al hecho de que todos están peleando para alcanzar un mismo fin. Afortunadamente el resultado se dio. Vamos a seguir trabajando para mantener ese espíritu”.

Este es el Juego de los Pumas

Olalde, quien abrió el marcador a los 28 minutos de juego en tiro de penal, tras una polémica falta del arquero visitante Emmanuel González, manifestó su optimismo ante el rendimiento del equipo. “Aprovechamos las oportunidades que se nos presentaron. Sin lugar a dudas, este es el verdadero juego de los *Pumas*”, declaró Olalde, al finalizar el partido.

Otro de los jugadores que se mostró satisfecho fue Rafael *Chiquis* García, autor del tercer tanto universitario, quien a los 88 minutos de juego concretó un pase retrasado de Olalde.

“Estoy contento por la victoria de los *Pumas*. Es un triunfo que le debíamos a la afición”, dijo Rafael García. ■

Secretaría de Asuntos Estudiantiles/Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas

Convocatoria

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la Universidad Nacional Autónoma de México, considerando la reestructuración del fútbol americano, convoca a los aspirantes a ocupar el cargo de Entrenador en Jefe de los equipos *Pumas* CU y *Voluntarios*, a participar en el proceso de designación del mismo, de acuerdo con las siguientes:

Bases

1. Los aspirantes deberán manifestar estar acordes con las políticas implementadas por la Dirección General en la presentación de su plan de trabajo donde se busque la integración de todos los jugadores que deseen formar parte del representativo, sin distinción de su procedencia y que permita establecer una organización transparente y disciplinada en beneficio de este deporte.
2. Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - a) Haber cursado estudios a nivel licenciatura
 - b) Estar plenamente identificado con la Universidad Nacional Autónoma de México
 - c) Tener amplia experiencia deportiva como entrenador o asistente de fútbol americano en Liga Mayor
 - d) Haber sido jugador de Liga Mayor
 - e) Comprometerse a cubrir el tiempo necesario para atender esta función
 - f) Presentar curriculum vitae académico-deportivo completo, programa de

trabajo y propuesta de staff de *coacheo*

g) Asistir a las reuniones a que sea citado y complementar la información que le sea requerida por la Comisión de Evaluación y Selección de Entrenadores

3. El periodo para presentación de solicitud y documentos será el comprendido entre la fecha de publicación de esta convocatoria y el día 26 de enero de 1998.

4. El lugar de recepción de documentos serán las oficinas de la Subdirección de Fútbol Americano de la UNAM, localizadas al lado oriente de la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria, de lunes a viernes, de las 9 a las 15 horas.

5. La Comisión de Evaluación y Selección de Entrenadores de la Dirección General, al término del periodo de recepción de documentos, efectuará el proceso de evaluación de los candidatos y presentará su opinión a la autoridad universitaria, la cual dará a conocer el resultado y los staffs de *coacheo*.

6. Terminado el proceso de selección, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas notificará a los aspirantes del resultado del mismo.

7. El resultado de la evaluación y la designación de los Entrenadores en Jefe será inapelable.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 22 de enero de 1998

El Director General

Matemático Agustín Gutiérrez Rentería

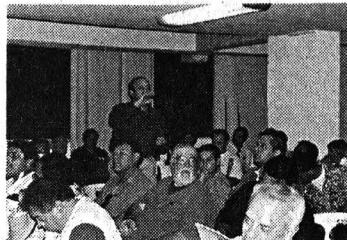


Foto: Cortesía José Pérez

La Temporada 1998 arrancará el 4 de septiembre en Los Diez Grandes y el 29 de agosto en la Nacional

UNAM estará representada por tres equipos en la ONEFA

SANTIAGO IBÁÑEZ

Acapulco, Guerrero.- Acorde con el proceso de reestructuración que se está viviendo en el fútbol americano de la UNAM, la DGADR dio a conocer en el marco de la *XXI Asamblea General Ordinaria de la ONEFA* su postura de salir con tres equipos en la temporada 1998 de Liga Mayor, siendo éstos: *Pumas CU* en la Conferencia de *Los Diez Grandes* y *Pumas Acatlán* en la Conferencia Nacional o de ascenso, en la que también participará el equipo *Voluntarios*, integrado por jugadores que buscan más oportunidades para participar en este nivel.

El licenciado José Vallejo Filoteo, representante institucional de la UNAM ante ese organismo, precisó que esta estrategia obedecía a la reestructuración que se viene dando al interior de la institución, cuyo objetivo primordial es dar oportunidad a sus estudiantes-deportistas para que la representen en los torneos de categoría Intermedia y Liga Mayor de la ONEFA. A partir de 1998 los jugadores novatos de los equipos juveniles de Intermedia y de Liga Mayor deberán ser alumnos inscritos y con número de cuenta.

En el caso de *Pumas CU*, ocupará el lugar de los *Cóndores*, en tanto que *Pumas Acatlán* el de los *Osos* de esta unidad multidisciplinaria y *Voluntarios* el de *Águilas Reales*, desapareciendo *Guerreros Aztecas*, por lo que los jugadores de esta última organización quedarán en libertad de irse al equipo que prefieran.

Acuerdos de la Asamblea

En la *XXI Asamblea General Ordinaria*, que tuvo la presentación de ponencias de la UNAM, el ITESM, la UAEM, la UA Chapingo y la UANL, estas fueron las decisiones más importantes:

a) Se crea la figura de la vicepresidencia como una instancia que auxilie a la presidencia de la ONEFA, preferentemente en la consecución de patrocinios que apoye las actividades del organismo, así como en otras actividades de representación recayendo ésta en el ITESM

b) Se puso a consideración de todas las instituciones-miembro la realización de un Gran Tazón entre los equipos del norte y del centro, en ambas conferencias, con el fin de ofrecerle la oportunidad de jugar en este tipo de eventos a los mejores jugadores de la ONEFA y no ser "comparsas" en el *Tazón Azteca*. Sobre este último encuentro, también se estudiará la

posibilidad de suspenderlo por el tiempo necesario que permita a la ONEFA resarcirse del déficit que ha dejado la realización de las últimas ediciones, posturas que se analizarán en la *II Reunión Técnica de Entrenadores en Jefe*, programadas para mayo del presente año en Torreón, Coahuila

c) Todos los jugadores tendrán "tránsito libre" de categoría Intermedia a Liga Mayor, en los equipos que ellos decidan

Por otro lado, se pusieron a consideración del pleno los acuerdos tomados por los entrenadores en jefe en su *I Reunión Técnica*, aprobando lo siguiente:

a) La elegibilidad en jugadores de Intermedia se incrementa de 20 a 21 años calendario y en el caso de Liga Mayor, ésta será hasta 27 años-calendario, en lugar de los 20 años cinco meses y 25 años-calendario, respectivamente. Sin embargo, se dijo que no habrá retroactividad

b) Existirán jugadores transferibles con derecho a jugar de un equipo a otro sin descansar un año, siempre y cuando sean registrados ante la ONEFA, con la firma del *coach* que no los consideró para jugar en la temporada en cuestión

c) El acuerdo de conferencia tomado en la pasada *Asamblea General Extraordinaria* de noviembre pasado, a instancia de la UNAM, en el sentido de restringir a 60 jugadores como máximo para jugar en categoría Intermedia 1998, no se aprobó en Acapulco, por lo que habrá libertad en el número de integrantes de cada equipo, incluyendo a los de Liga Mayor

d) La ponencia de la UNAM sobre la adecuación de los Estatutos y Reglamentos vigentes de la ONEFA serán analizados por una Comisión Legislativa especial para someterlos a consideración de la Asamblea. Asimismo, la propuesta de modificación al Reglamento de Becas y Reclutamiento también será analizado por las instituciones que otorgan cualquier tipo de beca, a fin de regular y limitar el número de becas y todo lo que afecte a las instituciones que no las otorgan

e) La Temporada 1998 de Liga Mayor en la Conferencia de *Los Diez Grandes* inicia el 4 de septiembre en Monterrey, el Grupo "B" de la Conferencia (con nueve equipos) lo hará el sábado 29 de agosto y los Grupos "A" y "C" (con ocho y siete equipos, en ese orden) lo harán el sábado 12 de septiembre. ■



UNAM

Dr. Francisco Barnés de Castro
Rector

Mtro. Xavier Cortés Rocha
Secretario General

Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez
Secretario Administrativo

Dr. Salvador Malo Álvarez
Secretario de Planeación

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán
Abogado General

Mtro. Gerardo Dorantes Aguilar
Director General de Información

Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Mesa de Redacción
Elvira Álvarez, Olivia González,
Rosario Jáuregui, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Impresión: Talleres de *Nacional*; Ignacio Mariscal 25 Col. Tabacalera CP. 06030; México. D.F. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Mtro. Gerardo Dorantes. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

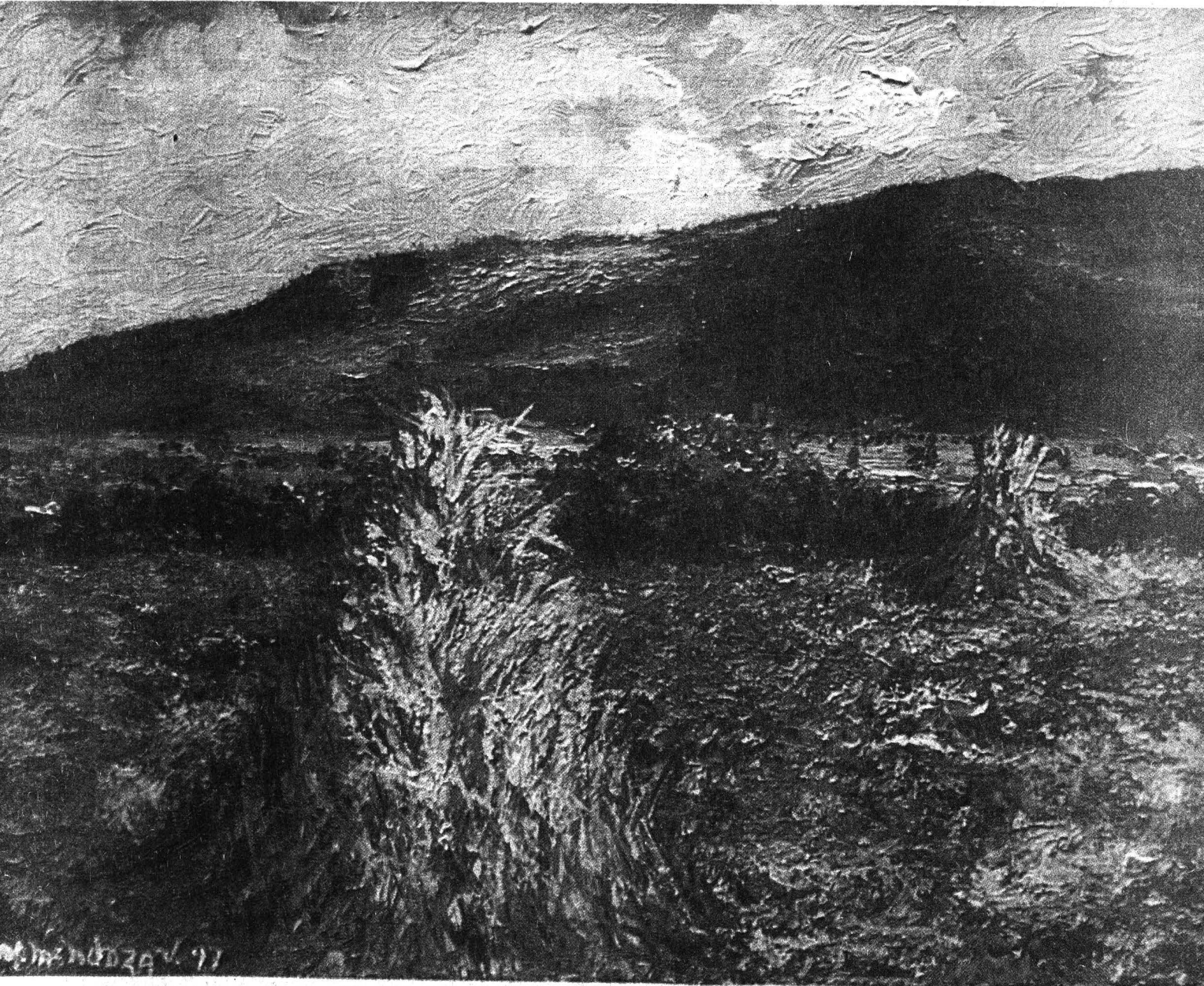
Décima Primera Epoca Número 3,159

DESDE *el* SUR

Año 3
Número 10

ISBN 1403-2040
EJEMPLAR \$20.00

Humanismo y Ciencia



Los textos programados en el constructivismo •
Concurso de ingreso a la educación media superior •